

# LAS PROVINCIAS

## DIARIO DE VALENCIA

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR, 29.-APARTADO DE CORREOS 139.



EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR

### D. José Alberola Serra

Abogado, ex presidente de la Diputación Provincial; Gran Cruz de Isabel la Católica

falleció ayer, en Carcagente

1 LOS 75 AÑOS DE EDAD

después de recibir los auxilios espirituales y la bendición apostólica

Su deconolado hijo don José Alberola Ribera, hija política doña Angeles Talens, nietos doña María, doña Angeles, doña Vicenta y don José, nieto político don Emilio Ferrando, hermanos don Estanislao y don Enrique, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, al participar a sus amigos tan irreparable y dolorosa pérdida, ruegan que asistan a la conducción del cadáver: que tendrá lugar en Carcagente, hoy, a las doce de la mañana.

### Asuntos del día

### La reforma del Bachillerato

Relacionemos

El fallecimiento del Sultán de Marruecos Muley Yussuf es un hecho que ha de inquietar un tanto a las naciones que tienen intereses en África. Siempre la muerte de un jefe de Estado lleva consigo incertidumbres y temores, pero la del soberano marroquí sobre todas por la disciplina que siempre reinó entre sus súbditos y la serie de ambiciones que con tal motivo se desencadenan.

La cordialidad de relaciones entre Francia y España, dispuestas a resolver conjuntamente cualquier incidencia, garantiza la relativa tranquilidad, pero a pesar de ello, el fallecimiento de Muley Yussuf ocurre en instantes en que la tranquilidad y la paz estaban consolidándose en las zonas del Protectorado y no es nada conveniente, dada la inestabilidad de buena parte de los habitantes de aquellos territorios que haya un motivo, como este que pueda influir en su carácter indisciplinado y levantado. Pero como se ha dicho, la amistad hispanofrancesa es una positiva garantía de orden.

Por lo demás, el sultán difunto fué un leal colaborador de las naciones protectoras y por sus cualidades de inteligencia, de comprensión y sentido de la realidad, merecía la consideración y los respetos de propios y extraños.

Una visión de conjunto es una visión verdadera; la fragmentación de la realidad, como proceso abstractivo que permite un análisis definidor de los componentes, siempre será un legítimo método de precisión objetiva. Sin embargo se debe abstraer «para» comprender, y siempre será la operación abstractiva provisional, es decir, destinada a la visión de conjunto. El análisis solo, sobre todo en las realidades cuyos elementos tienen una razón de ser «relativa», cambia no solo la modalidad del objeto, sino hasta su esencia; y no se substancializará el elemento aislado, hasta que no se recomponga la realidad descahalada, mediante una síntesis verdaderamente integral.

Por óvulo e ignorancia de estas verdades que fuertemente son tan obvias, pero que se enturbian cuando han de regir un orden práctico, y sobre todo fallar un pleito donde median intereses no tan solo materiales, si que también de orden superior, creo que se ha embrollado tanto la cuestión sobre el plan de enseñanza, que si tiene reparos que oponer, no carece de sentido y objetividad en «su conjunto». Yo creo que algunos dardos de los que la crítica ha lanzado contra la reforma, han sido tan poco certeros, que ni han demostrado su invulnerabilidad, ni sus puntos flojos, sino tan solo ha menguado puntería de los flecheros.

Y no es que yo piense entrar en un estudio cabal de la reforma, pero sí que me parece fundamental en la discusión de la misma distinguir dos partes: primera, el plan en sí, y segunda, el «modo» como se ha implantado. Creo sinceramente, y hay pruebas fehacientes a favor de esta tesis, que el plan en sí, cuando menos en su conjunto, no es tan malo como se ha supuesto, pero la manera de implantarlo, incoherente e imprecisa, ha sido francamente desastrosa e imprecisa. A favor de esta opinión está el «hecho» de los desperfectos hondos algunos de ellos, que han sufrido los bachilleres trasgados, juntamente con el hecho de la confusión y desorientación que por doquier reina.

Y vamos a una prueba de que el plan «en sí» no es malo; más, su «per» y es mejor que el plan antiguo.

Hay quien unilateralmente, todo unilateralmente raquítico y empalmeado, se ha fijado en la supresión de la gramática, y ha anatematizado el plan solamente por eso. ¿Qué es, se ha dicho, un plan de estudios, sin gramática castellana? Lo que más falla haría a los niños, lo que más después de bien estudiado no rendía más que bachilleres «heterogéneos», valga el neologismo, que no sabían mal copiar un redactado, «cuanto menos componer un trabajo»; eso ha sido suprimido. Y con una indignación, digna de mejor causa, han condenado al ostracismo histórico al ministro que tal hizo.

Mientras tanto no han tomado en cuenta que hay en las clases de prácticas, por el plan fijadas, tres cursos de aprendizaje y enseñanza gramatical, establecidos mirando la gramática como arte y no como logomachia (pues no se puede decir ciencia), punto de vista este último tan en boga en los textos del plan antiguo, cuando inútil e infructuoso en resultados. Los que vivimos un poco la enseñanza sabemos por experiencia que los prolijos tratados oracionales, con las sutiles distinciones en la clasificación de las palabras, al querer apreciarlas, las categorías de artículo, substantivo, etc., no conducen a otra cosa, que a levantar un tinglado convencional en la mentalidad (por no decir memoria) infantil, que se viene a tierra como castillo de naipes al primer golpe del tiempo o la duda. Y sabemos «en conclusión» que un conjunto de ejercicios graduados, y racionalmente influidos por reglas que sean expresión de verdaderas y sencillas (y por tanto inmediatamente denunciabiles) leyes del len-

### El Sultán de Marruecos, ha muerto

En su residencia de Fez ha fallecido el Sultán de Marruecos, Muley Yussuf, proclamado Jefe Supremo de los Creyentes en 12 de Agosto de 1912, en sustitución de su hermano Muley Hafid y por indicaciones de éste. Esta proclamación no produjo en el país la efervescencia



que otras, por estar distraído en las revueltas de las kabilas y tramándose una ofensiva general contra las naciones protectoras. Solo disputó el Trono a Muley Hafid, que se hizo proclamar Sultán en Marrakech. Oposición que no encontró grandes apoyos, sobre todo por el que dispensaban al Soberano legítimo las naciones europeas, en especial Francia y España. De modo que el pretendiente fué vencido con relativa facilidad y expulsado de la población, consolidándose la proclamación de Muley Yussuf. El general Liautey la ratificó en nombre de la República francesa.

Aunque sin los alardes de euro-peísmo de su antecesor, es lo cierto que el difunto Sultán marroquí siguió sin vacilaciones ni regalos la política que más convenía a su país, esto es, la de una absoluta lealtad a las naciones protectoras, declarándose absolutamente contra la rebeldía y prestando su leal colaboración en la obra pacificadora por aquellas emprendida.

Buena prueba de sus convicciones y sinceridad fué el viaje que realizó Muley Yussuf a París en el mes de Julio último, viaje que coincidió por cierto con la estancia en la capital de la República francesa del marqués de Estella. El tercer hijo del Sultán, acompañado del mayoridom de su padre, estuvo también en París, visitando de paso Madrid.

Pacífico, bondadoso, capacitado de su misión, hizo de respetar de sus súbditos—excepto de aquellos a que alcanza nuestro Protectorado,—no distinguiéndose por su crueldad para con los enemigos, ni extremando las persecuciones contra el bandaje engorgullado. De manera que ni alentó la guerra solapada que para congraciarse con los fanáticos, fomentó las guerras civiles entre familias rivales; antes bien, con la proverbial calma musulmana, dejó que se cumpliera lo que el espíritu de los tiempos exigía.

Con la muerte de Muley Yussuf, pierden las naciones protectoras un leal colaborador, y muy especialmente Francia, que ejerció sobre él, en la persona de Liautey, una gran influencia.

El Círculo de Bellas Artes

Exposición y subasta de obras

El Círculo de Bellas Artes tiene en sí mismo el mejor apoyo para obtener los recursos que necesita. La inagotable voluntad de los artistas, la facilidad con que cedan

los momentos económicos y sentimental, en la atmósfera de la ciudad moderna, el movimiento emigratorio, el incumplimiento de la misión doméstica femenina, el factor financiero y el de trabajo. Dejo como principales consecuencias el venimiento y el divorcio. Supeñalmente señaló remedios posibles, la labor de la familia evidenciada en la última semana social de Génova, el enguismo moral propugnado por la escuela de Lovaina y las reformas legislativas. Pidió que se reforme el régimen de ascensos y el de la enseñanza, para dar más pronto desenvolvimiento a las aptitudes personales. Terminó pidiendo atención hacia los problemas de la sociología, y especialmente hacia la sociología del sentimiento, que es base de todo estudio social.

Calurosa ovación premió la labor del conferenciante, que fué muy felicitado.

El próximo domingo, y en homenaje al señor Beneyto Pérez, se reunirán con él en fraternal almuerzo sus compañeros los socios de la Academia de Derecho del Centro Escolar y Mercantil.

Las adhesiones se reciben en el mismo Centro.

LIBRETS DE VERSOS

COLECCION COMPLETA DE POESIAS VALENCIANAS

Por Teodoro Llorente

Dois volúmenes en octavo, tres pesetas. Se vende en la Administración de LAS PROVINCIAS.

Un incendio espantoso

Nos referimos a lo ocurrido hace una friolera de años en la biblioteca de Alcañal, el más copioso arsenal de la ciencia antigua. Investigadores bien informados, aseguran que no fué Omar el culpable, sino un hecho casual. En todo existe actualmente disparidad de opiniones solo está conforme en que para el rizado y Ondulados de los cabellos nada hay comparable a la sorprendente loción «Ondulina», de Florida. Medio litro, 6 pesetas; un cuarto, 3.

CENTRO ESCOLAR Y MERCANTIL

Conferencia del señor Beneyto

El pasado miércoles, y en la Academia de Derecho, ante una selecta y numerosa concurrencia, dió su anunciada disertación el culto publicista don Juan Beneyto Pérez. Después de un ligero exordio, demostró el nítido enjuiciamiento del problema socialista, tenido únicamente como problema de economía y obrerismo. Justificó el doble enfoque necesario, como de economía y de espiritualidad. Señaló la transcendencia del matrimonio como cuestión normativa y total, y examinó los factores que influyen en su crisis, fijándose en la incidencia de los momentos económicos y sentimental, en la atmósfera de la ciudad moderna, el movimiento emigratorio, el incumplimiento de la misión doméstica femenina, el factor financiero y el de trabajo. Dejo como principales consecuencias el venimiento y el divorcio. Supeñalmente señaló remedios posibles, la labor de la familia evidenciada en la última semana social de Génova, el enguismo moral propugnado por la escuela de Lovaina y las reformas legislativas. Pidió que se reforme el régimen de ascensos y el de la enseñanza, para dar más pronto desenvolvimiento a las aptitudes personales. Terminó pidiendo atención hacia los problemas de la sociología, y especialmente hacia la sociología del sentimiento, que es base de todo estudio social.

Calurosa ovación premió la labor del conferenciante, que fué muy felicitado.

El próximo domingo, y en homenaje al señor Beneyto Pérez, se reunirán con él en fraternal almuerzo sus compañeros los socios de la Academia de Derecho del Centro Escolar y Mercantil.

Las adhesiones se reciben en el mismo Centro.

LIBRETS DE VERSOS

COLECCION COMPLETA DE POESIAS VALENCIANAS

Por Teodoro Llorente

Dois volúmenes en octavo, tres pesetas. Se vende en la Administración de LAS PROVINCIAS.

La comisión provincial de la Unión Ibero-Americana de Valencia, ha elevado al presidente del Centro general de Madrid, el siguiente escrito:

«Excmo. Sr.: Esta Comisión provincial, en su última sesión, a propuesta del señor representante de la Unión Gremial, acordó elevar a V. E. la presente moción, para que si la estima oportuna, la haga suya y la eleve a la Junta Nacional del Comercio Español en Ultramar, por tratarse de asunto de trascendental importancia para el interés patrio y el de los pueblos iberoamericanos.

El reciente Tratado comercial celebrado por los Gobiernos de España y Cuba, abre amplios horizontes y ha de ser factor de su utilidad para el fomento del intercambio, especialmente respecto a determinados artículos derivados de la industria o agricultura españolas.

Pero aun constituyendo el estado de derecho que se establece con tales Convenios, la base primordial para el desarrollo de las relaciones mercantiles entre las naciones favorecidas por esos acuerdos, no bastan por sí solos; se requiere el complemento de las actividades privadas que son las que han de asegurar el buen éxito que se persigue y han de ir acompañados de una organización que abarque los distintos elementos que precisamente han de tenerse en cuenta para la conquista comercial de los mercados americanos.

Sin perjuicio de señalar sucesivamente otros extremos para constituir y mejorar las organizaciones que carecemos en América y que son indispensables para asegurar el fin práctico de los Tratados comerciales, nos limitamos en esta moción al factor básico para toda expansión mercantil en el extranjero, que es el intermediario, el «agente-representante».

El productor español que trata de difundir sus negocios en América, se encuentra en muchos casos desorientado para realizar sus propósitos, ya por motivos a él imputables, o por carecer de elementos auxiliares que le faciliten los antecedentes precisos para guiarlos y no resulte infructífera o a veces desastrosa su actuación. Estas deficiencias, subsanadas por otros países en gran parte, mediante prudentes y previsoras medidas que tendan al conocimiento de los mercados y de los que se dedican de uno u otro modo a las operaciones mercantiles, han sido aprovechadas respecto al nuestro por gentes de mala fe e insolventes, que tanto abundan, y que ostentando el título de «agentes-representantes», se captan la confianza, incautándose de muestrarios y a veces de «cuerdo con comerciantes despreciosos y falaces, se inventan motivos para formular reclamaciones con objeto de conseguir ruinosas liquidaciones de mercancías dejadas de cuenta injustamente y hasta se lucran con el valor de los muestrarios.

Así resulta que muchos de los productores españoles han sido víctimas de tales intermediarios y otros que por referencia conocen esos casos, rehuyen entablar negocios con América, rechazan sin analizar, cualquier relación comercial que de allí se les propone o exigen que el pedido venga acompañado de su valor en efectivo o que se satisfaga su importe antes del embarque, sin tener en cuenta al generalizar tan equivocada actitud, que la causa de los malos negocios consiste principalmente, en el hecho de no haber contado con intermediarios de acrisolada honradez y conocedores de las casas compradoras, siendo esto doblemente lamentable porque está comprobado que en aquellos países hay una mayoría de comerciantes bien acreditados, solventes y dignos de la concesión de plazo y de todas las facilidades para establecer, afirmar y acrecentar las relaciones en mutuo beneficio de las partes contratantes y de sus países respectivos.

En consecuencia, consideramos de urgente conveniencia lo siguiente:

Primero. Solicitar de la Junta Nacional del Comercio Español en Ultramar, que por sí o por conducto de otros organismos del Ministerio de Trabajo y Faciliten de las Casas de Comercio españolas, de maras de Comercio que ostenten las demás nuestra nación y de los el título de representantes consulares, dignos representantes consulares, relaciones de agentes comerciales intermediarios establecidos en los países iberoamericanos, en las que se detalle la especificación de los artículos a cuya compra o venta se dediquen, si se hallan asociados a las Cámaras de Comercio españolas y a otras corporaciones y entidades «circunstancias» «sunt» posibles, para deducir si son dignos del crédito y confianza que se requieren para utilizar o no sus servicios.

Segundo. Sin perjuicio de la mayor publicidad que se dé a las referidas relaciones que se orden-

### PALACE HOTEL

Domingo 20, inauguración de los Thes Dansantt. Orquesta THE Manelson and Little Joc Jazz. Salón expreso para fiestas.

### Unión Ibero-Americana

La comisión provincial de la Unión Ibero-Americana de Valencia, ha elevado al presidente del Centro general de Madrid, el siguiente escrito:

«Excmo. Sr.: Esta Comisión provincial, en su última sesión, a propuesta del señor representante de la Unión Gremial, acordó elevar a V. E. la presente moción, para que si la estima oportuna, la haga suya y la eleve a la Junta Nacional del Comercio Español en Ultramar, por tratarse de asunto de trascendental importancia para el interés patrio y el de los pueblos iberoamericanos.

El reciente Tratado comercial celebrado por los Gobiernos de España y Cuba, abre amplios horizontes y ha de ser factor de su utilidad para el fomento del intercambio, especialmente respecto a determinados artículos derivados de la industria o agricultura españolas.

Pero aun constituyendo el estado de derecho que se establece con tales Convenios, la base primordial para el desarrollo de las relaciones mercantiles entre las naciones favorecidas por esos acuerdos, no bastan por sí solos; se requiere el complemento de las actividades privadas que son las que han de asegurar el buen éxito que se persigue y han de ir acompañados de una organización que abarque los distintos elementos que precisamente han de tenerse en cuenta para la conquista comercial de los mercados americanos.

Sin perjuicio de señalar sucesivamente otros extremos para constituir y mejorar las organizaciones que carecemos en América y que son indispensables para asegurar el fin práctico de los Tratados comerciales, nos limitamos en esta moción al factor básico para toda expansión mercantil en el extranjero, que es el intermediario, el «agente-representante».

El productor español que trata de difundir sus negocios en América, se encuentra en muchos casos desorientado para realizar sus propósitos, ya por motivos a él imputables, o por carecer de elementos auxiliares que le faciliten los antecedentes precisos para guiarlos y no resulte infructífera o a veces desastrosa su actuación. Estas deficiencias, subsanadas por otros países en gran parte, mediante prudentes y previsoras medidas que tendan al conocimiento de los mercados y de los que se dedican de uno u otro modo a las operaciones mercantiles, han sido aprovechadas respecto al nuestro por gentes de mala fe e insolventes, que tanto abundan, y que ostentando el título de «agentes-representantes», se captan la confianza, incautándose de muestrarios y a veces de «cuerdo con comerciantes despreciosos y falaces, se inventan motivos para formular reclamaciones con objeto de conseguir ruinosas liquidaciones de mercancías dejadas de cuenta injustamente y hasta se lucran con el valor de los muestrarios.

Así resulta que muchos de los productores españoles han sido víctimas de tales intermediarios y otros que por referencia conocen esos casos, rehuyen entablar negocios con América, rechazan sin analizar, cualquier relación comercial que de allí se les propone o exigen que el pedido venga acompañado de su valor en efectivo o que se satisfaga su importe antes del embarque, sin tener en cuenta al generalizar tan equivocada actitud, que la causa de los malos negocios consiste principalmente, en el hecho de no haber contado con intermediarios de acrisolada honradez y conocedores de las casas compradoras, siendo esto doblemente lamentable porque está comprobado que en aquellos países hay una mayoría de comerciantes bien acreditados, solventes y dignos de la concesión de plazo y de todas las facilidades para establecer, afirmar y acrecentar las relaciones en mutuo beneficio de las partes contratantes y de sus países respectivos.

En consecuencia, consideramos de urgente conveniencia lo siguiente:

Primero. Solicitar de la Junta Nacional del Comercio Español en Ultramar, que por sí o por conducto de otros organismos del Ministerio de Trabajo y Faciliten de las Casas de Comercio españolas, de maras de Comercio que ostenten las demás nuestra nación y de los el título de representantes consulares, dignos representantes consulares, relaciones de agentes comerciales intermediarios establecidos en los países iberoamericanos, en las que se detalle la especificación de los artículos a cuya compra o venta se dediquen, si se hallan asociados a las Cámaras de Comercio españolas y a otras corporaciones y entidades «circunstancias» «sunt» posibles, para deducir si son dignos del crédito y confianza que se requieren para utilizar o no sus servicios.

Segundo. Sin perjuicio de la mayor publicidad que se dé a las referidas relaciones que se orden-

gan, deberán comunicarse a todas las Cámaras de Comercio nacionales, para que éstas, a su vez, puedan darlas a conocer a los productores de su respectiva región.

Tercero. Esas relaciones deben ser controladas anualmente, y claro es que sin que signifiquen otro alcancen que el de facilitar una orientación para la realización de los negocios mercantiles.

Fácilmente se comprenderá que el dar a conocer los nombres de «agentes-representantes» bien reputados, ha de proporcionar, especialmente al pequeño productor que carece de recursos para sufragar los gastos de agentes viajeros, medio eficaz para propagar sus artículos en América.

Lo que tengo el honor de comunicar a V. E., etc.,»

NOTAS DE SOCIEDAD

La función del sábado en el Principal

Continúan con gran animación los ensayos para la matiné aristocrática que la Juventud de Unión Patriótica ha organizado para el próximo sábado, día 19, a las cinco y media de la tarde, en el teatro Principal. Las obras elegidas, «La Cruz de Peplido», del genial Arrietas, y «La casa de Albaladejo», primera producción teatral del conocido y aplaudidísimo poeta valenciano Vicente Ramírez Borjas, son puestas en escena con gran lujo, y las improvisadas artistas Teresita Ramón, Anita Martí, Fina G. Madroño, Milagros Fayos y Marija Albacar alcanzarán formidable éxito en el desempeño de su cometido.

Muchas familias de la buena sociedad valenciana ya han retirado sus encargos y las que no lo hayan hecho aún pueden hacerlo hasta el viernes 18, pues ese día se pondrán a la venta. Las pocas localidades y entradas que restan se podrán adquirir en el local de la Unión Patriótica los días laborables, de seis a ocho.

El conocido galo «Periquito» también tomará parte en la función, y por sí todos los alicientes fueran pocos, el teatro y vestíbulo estarán profusamente adornados, siendo obsequiadas las señoras y señoritas que asistan con lindísimos «bouquet» de flores naturales.

Tés de moda

La buena sociedad valenciana va a tener este año en nuestros mejores hoteles semanales reuniones y fiestas extraordinarias que han de llamar seguramente la atención.

Pasado mañana, domingo, a las cinco de la tarde, se inaugurarán en el Palace Hotel los tés dansant que cada año vienen celebrándose con mayor deleite. Hemos tenido ocasión de admirar el amplio salón de té, completamente nuevo en su decorado, que ha de ser marco apropiado para estas brillantes fiestas.

La célebre orquestra del popular Manelson «And Life Joe Jazz» ha sido contratada por el señor Tormo para que amenice con su siempre moderno repertorio el baile, y como existen otros varios alicientes para el mayor éxito de estas reuniones, seguramente será el punto de reunión de la buena sociedad valenciana el Palace de la calle de la Paz.

En el Reina Victoria es casi segura la celebración de Genas a la Americana, que organizará un animado grupo de muchachos, y en uno de los primeros días de diciembre se inaugurarán estas grandes fiestas, que en Año Nuevo y Reyes principalmente, cuentan con devotísimos adeptos.

De desear es que no desanimen los organizadores y preparandanos uniones pródigas en bienandanzas lleguemos a las fiestas primaverales pasando por las que la Real Sociedad de Tiro Pichón brinda con ocasión de sus «cibres tiradas».

Viajeros

Esta mañana, a las 9'40, en el rápido de Barcelona, sale para Savioie y París el joven sportman francés M. André Pascal, que pasó largas temporadas en «la», donde dejó numerosas amistades. Lleve buen viaje tan estimado amigo.

Los jóvenes marqueses de Guadalupe don Francisco de Larios y su bella esposa, se encuentran en esta con motivo de las tiradas en la Albufera.

Bienvenidos.

«Para resolver asuntos relacionados con la Inspección Hipototecaria de esta ciudad, salió ayer para Madrid el ingeniero jefe del Servicio Agrónomo de esta región, don Rafael Juan y Janin.

«Han llegado de Marrá, co-Madrid: don Fermín Barro, comerciante; mister William Kegel, comerciante; mister don Antonio comerciante holandés.

### NO ES IGUAL, por Fogués



—Con lo fea que es, y le casas con ella? —Pero tiene cincuenta mil duros de dote... —¡Ah! ¿Pero a eso le llamas dote? ¡Eso es indemnización!

### El nuevo capitán general visitará las guarniciones de esta región

Don Balbino Gil Dolz del Castellar, que se encuentra actualmente en su señoría en Granada, ha decidido antes de venir a Valencia visitar las guarniciones pertenecientes a la tercera región militar de su mando.

Para acompañar a S. E. en su viaje por las distintas provincias que comprenden aquella, ha marchado a Almería el general jefe de Ocuña Beltrán.

Ambos generales pasarán a Cartagena, Murcia, Alicante y Albacete.

Durante la ausencia del general de Estado Mayor se ha hecho cargo del despacho el coronel segundo don Luis Guzmán de Viloria y Avana, que en el día de ayer tomó posesión de su cargo.

Dentro, pues, de muy contados días estará en Valencia nuestra primera autoridad militar, señor Gil Dolz del Castellar.

**†**  
D. O. M.  
Todas las misas que se celebrarán mañana sábado, 19 del actual, en la Real Capilla de Nuestra Señora del Milagro, iglesia parroquial de Santo Tomás Apóstol y iglesia del Santísimo Cristo del Salvador, serán en sufragio de

**LA SEÑORA**  
**Doña Bárbara Montón y Reig**  
Viuda de Palacio  
que falleció el 19 de Noviembre de 1884  
R. I. P.  
Sus hijos e hija política, agradecidos a sus parientes y amigos la asistencia a alguna de dichas misas.

de Miquel Ponfria, abogado; don Antonio Rafael Ortiz, abogado; don Juan Baucis Trullá, propietario, y don Juan Casagán, comerciante.  
Murcia: Mister Cosafón, L. Brancher y Clarence Smith, turistas norteamericanos.  
Tarragona: Don Francisco Ballbé Ribas.  
Alicante: Mister Harold F. Cuerden, propietario británico.  
Abarán: Don Wenceslao y don Manuel Gómez Martínez, caudalados naranjeros.  
Alcoy: Don Santiago Botella, rico fabricante, acompañado de su familia.  
Palma de Mallorca: El general de brigada don Lorenzo del Villar, esposa doña María Gambindio y su bella hija Mercedes.  
Barcelona: Don Francisco García López y señora; don Oscar Sorg, comerciante; don Pedro Salas y familia; don Pedro Sans; don José Mallofre, comerciante; don José María Roselló, comerciante; don José Ciriaco Jordana, propietario; el ingeniero don Francisco Campomanes y su distinguida esposa.

**Raquitismo y Escrofulismos de los niños**  
**Tintura Yodo-Tánica del Dr. Greus**  
Farmacia plaza Santa Catalina, 4

**Valencia**

Las cotizaciones de naranja que se reciben de los centros consumidores ingleses, no pueden ser más satisfactorias. Se obtiene frecuentemente la de 30 céntimos por las medias cajas, y los términos medios son superiores en mucho a los que se obtienen al principio de la temporada anterior.  
No es extraño, pues, que la animación entre los naranjeros siga en aumento, y que los precios se sostengan aquí fuertemente acistados.  
También es de observar que aumentó considerablemente el número de aventureros: de compradores que solo son visibles al agricultor cuando compran, pero que no son habidos cuando llega la hora de pagar.  
Es detalle muy digno de ser tenido en cuenta, y para que la gente se acostumbre a distinguir entre el comercio serio y el comercio chafandín.  
Otro detalle: organizada está ya la producción naranjera y la arrocera por disposición del Gobierno. No se ha organizado oficialmente la vitícola, porque ésta ha demostrado capacidad para organizarse a sí misma.  
Decimos con esto que si la riqueza naranjera no demuestra esta capacidad, no nos sorprenderá que hayamos de comentar pronto un proyecto de organización oficial naranjera.  
—**RADIOTELEFONIA.** Vivas las transmisoras Philips. Martínez Cubells, 8.  
—El decreto creando el Consorcio Arrocero que en otro lugar publicamos, ha de calmar la expectación y ansiedad que su anuncio había producido.  
Los motivos fundamentales ofrecen a nuestra consideración: uno es el que por él se determina la asociación forzosa de los cultivadores; tendrá la adquisiscencia y el aplauso de muchos, porque se había ido generalizando la opinión de que los muchos problemas que surgen alrededor de los temas arroceros solo pueden tener solución en las propuestas y estudios que los interesados realizan; y las medidas que adopten, aunque no sean la solución, serán las aprobadas por los propios interesados. Se acabará, pues, con el sonsonete de que la culpa de todos los males la tienen los Gobiernos.  
Para los defensores, pues, de la asociación obligatoria, el decreto colmaría sus aspiraciones, si se prescindiera del proteccionismo del Estado; por más que (y es de justicia confesarlo) este proteccionismo se revela ahora muy atenuado, pues se limita a dotar de medios al Consorcio y a fijar los precios. Esto último no es defendible como principio, ya que ni los mercados consumidores están en mano alguna, ni es posible suprimir la relación entre unos y otros artículos alimenticios; esta relación es la que fija la mayor o menor demanda; de ella se ha de deducir el mayor o menor precio.  
Valencia no puede en modo alguno ser proteccionista, ni aún a título de compensación, porque haya otras regiones que lo sean.  
Pero el Gobierno ha tenido en cuenta este criterio, que es el propio de la economía valenciana, y aclara en el preámbulo de la medida se adopte por petición de los interesados.  
Leyendo detenidamente el decreto, se observa que en una buena parte del desarrollo de este orga-

nismo, la intervención del Estado dependerá del margen que le confien los interesados.  
El Gobierno merece gratitud por la preocupación dispensada a un problema que, por ser valenciano, es nacional.  
Decimos, una vez más, que nunca los problemas valencianos vieron en las alturas la atención que ahora se les presta.  
La eficacia de los interesados depende ahora de la disposición de arroceros. Es ya ley, y pues se ha de cumplir, precisa acogerla con toda la buena voluntad necesaria para que el Gobierno sienta la satisfacción de haber legislado en beneficio para una riqueza tan importante como la arrocera.  
—**CAMPOS DE ORO.** Planteles de naranjos, pomelos, mandarinas y limoneros.  
—Se ha dado carácter oficial a las gestiones que oficialmente se realizaban entre la Diputación y el Ayuntamiento en relación con los subsidios que recibe actualmente la Casa de la Misericordia, en concepto de alquiler, reparación y colocación de toldos en el Mercado Central.  
Ayer se recibió en el Ayuntamiento una comunicación del organismo provincial, en relación con este asunto.  
Representando a la Diputación actúa el celoso director de la Casa de la Misericordia, don Manuel Llopis Sapina.  
Mucho celebraremos el buen éxito de la gestión y que el resultado no merme los ingresos del benéfico establecimiento.  
—**CAMPOS DE ORO.** Planteles de naranjos, pomelos, mandarinas y limoneros.  
—El marqués de Sotelo llamó a su despacho a la vecina Adela Izquierdo, que hace unos días, llevada de sus sentimientos humanitarios, se arrojó a una acequia para salvar a un niño.  
Esta buena mujer, del lance resultado herida en el pecho; y apenas recuperada, se apresuró a cumplir la orden del alcalde, personándose en la alcaldía.  
El marqués de Sotelo la felicitó cariñosamente en nombre de la ciudad por acto tan digno de loa, y la recompensó por su conducta.  
—En representación de la comisión organizadora de las fiestas que en la próxima semana se han de celebrar en honor de San Juan de la Cruz, visitó ayer al alcalde una comisión.  
El marqués de Sotelo agradeció tan delicada atención y les prometió su personal asistencia.  
—No deje usted de leer el anuncio de la obra «Ortografía Española», de Luis G. Iglesias, que se publica en la página octava.  
—Ayer visitó al marqués de Sotelo una numerosa comisión de la Asociación de Estudiantes Católicos, pertenecientes a la Facultad de Filosofía y Letras, para entregarle el nombramiento de presidente honorario de dicha sección.  
El alcalde agradeció el nombramiento y ofreció su concurso a los estudiantes para colaborar en cuanto beneficio a la Asociación.  
—Ayer se reunió en el Ayuntamiento la comisión de Instrucción pública.  
Designó como presidente a don Desiderio Criado, y como vice a don Alfonso López.  
A propuesta del señor Criado, por indicación del alcalde, la comisión acordó abrir un concurso para premiar un compendio de Historia de Valencia, dedicado a las escuelas. El premio será de 2.000 pesetas.  
Quedó nombrada la correspondiente ponencia encargada de redactar las bases del concurso.  
Con este concurso se sustituye la propuesta de creación de una clase de Historia valenciana, que el año anterior aprobó el Ayuntamiento.  
Cree el marqués de Sotelo que de ese modo es más eficaz la labor de divulgación de nuestra Historia, pues dando su conocimiento a los niños en la escuela, se infundirá en ellos el deseo de conocerla y se les dará una preparación a fin de que luego puedan ampliarla.  
—En instalaciones de riego, las mejores referencias se las dará SANGIS, S. A., Pi y Margall, 65.  
—Se ha solicitado del Ayuntamiento autorización para que funcione en nuestra ciudad el circo Krone.  
El circo Krone, aunque lleva la denominación de circo, es una grandiosa exposición etnográfica (pieles rojas auténticas, japoneses, chinos, indios) y zoológica (23 elefantes, 42 leones, 34 tigres, 35 camellos y dromedarios, osos hormigueros raros, elefantes marinos, etcétera). El circo Krone llegará a Valencia en seis trenes especiales (240 vagones en total), ocupa unos 700 empleados y necesita para montar debidamente sus tiendas e instalaciones un terreno de una superficie de 30.000 metros cuadrados. Se trata de la empresa mayor de su clase en Europa, lo que está reconocido judicialmente. Para el emplazamiento de sus tiendas son propios el terreno situado a lo largo del camino de Jesús, perteneciente al señor Barber, y a lo largo del camino de Madrid, propios del Ministerio de la Guerra. Los dos terrenos están ya a disposición del circo, y éste se decidirá después de la inspección de las plazas por el jefe mandante del circo, y de las construcciones de las tiendas y de las jaulas, lo mismo que de las gradas, antes de su admisión, han sido examinadas por parte gubernativa alemana.  
Las representaciones del circo comenzarán el 30 de Noviembre y durarán unos quince días, en relación con los terrenos se encuentran fuera de la ciudad y en sitio de poco tránsito, y que la instalación de las tiendas se hará de forma que entre el camino de Madrid o el de Jesús, respectivamente, habrá una zona libre de 30 ó 40 metros.

—En virtud de lo acordado por el excelentísimo Ayuntamiento pleno, el día 29 del actual, a las doce horas, en la Casa Consistorial, se verificará un concurso para contratar la rifa del Mercado del Grao, por importe de 8.636 pesetas, a la baja, con arreglo a las condiciones facultativas y económico-administrativas que están de manifiesto en la Administración de Mercados (oficinas del Mercado Central).  
Los que quieran optar a dicho concurso, deberán hacer un depósito de 433 pesetas 30 céntimos en la Caja municipal, antes de las once horas del indicado día 29.  
—**PIKMENTINE.**—Tinte para cabellos. Belleza, naturalidad, duración mínima, seis meses. Venta en farmacias y droguerías. Al por mayor: Cuarte, 51, laboratorio.  
—Reunida la junta directiva de las Inicidas, bajo la dirección del muy reverendo Padre fray Luis Urbano, tomó, entre otros acuerdos, el de reunir todos los domingos y días festivos a los niños y niñas que hayan hecho la primera Comunión en años anteriores, para proporcionarles instrucción, solaz y cultura mediante la cooperación de las señoras asociadas.  
Se eligieron por unanimidad para los cargos vacantes a las siguientes señoras: Conchita Aznar Calabuig, vicepresidente de la Asociación; Angeles Manglano, vicepresidente del Roperio de Niños Pobres; María Concha Lliberós, secretaria de la Asociación, y Conchita Alonso, tesorera de la misma, reservándose para otra junta el nombramiento de nuevas vocales.  
—Las últimas creaciones en todas clases y estilos de muebles y solidez garantizada por ser de fabricación propia, los encontrará usted en la casa E. VILELLA.  
Fábrica y exposición: Jesús, 108. Despacho: Paz, 17.  
—Ha quedado constituida la Agrupación de Agentes de Negocios de Valencia, que ha nombrado de su parte la siguiente junta directiva: Presidente, don Andrés Santo Darás; vicepresidente, don Manuel Lleonart Senent; secretario, don José Romero Santamaría; vicesecretario, don Domingo Contreras Llopico; tesorero-contador, don José López Marco; archivero-bibliotecario, don José Ambrós Lloris; vocales: don Miguel Nicolás Pareló, don Vicente Marco Fernández, don Juan Bautista de Pérez Fornés, don Fernando Costa Martínez y don Ramón Francés Marco.  
—**CARBONES.**—Para la casa STEVENSON BONET IMPORT, S. A., ha llegado el vapor «Capitán Segarra» con cargamento de carbón inglés, compuesto de Briqueta de Cardiff marca «Star», Cribado Amiranazgo y Menudo Lavado inglés superiorísimo.  
—El Centro Diocesano de la Asociación de la Medalla Milagrosa, establecido en la parroquia iglesia de Nuestra Señora del Pilar y San Lorenzo, se prepara este año a festejar a su Patrona la Santísima Virgen con solemnes cultos, que se celebrarán en la mencionada parroquia, y que como es de esperar, según tradición costumbre, se verá llena todos los días de novenario, que comenzará mañana, día 19, y terminará el domingo 27 con solemnisima procesión pública, cuya organización y carrera publicaremos oportunamente.  
En el presente año, el celoso director diocesano, nuestro distinguido amigo el reverendo señor cura de la mencionada parroquia, doctor don José F. Lucas, en unión de la comisión organizadora, han tenido también el acuerdo de elegir para predicar los sermones de tan solemnes cultos a un elocuente y sabio sacerdote, el reverendo Padre Cándido Rincón, misionero del Corazón de María, cuya competencia oratoria es justamente reconocida.  
La devoción a la Virgen de la Medalla Milagrosa está tan extendida que se cuentan por millares el número de asociados en este Centro Diocesano, cuyos cultos han sido siempre un alarde de la gran devoción que en Valencia existe por la Medalla Milagrosa.  
La novena se celebrará todas las tardes, a las cinco y media, en la parroquia del Pilar y San Lorenzo, predicando el mencionado Padre Cándido Rincón y habrá exposición de S. D. M., trisagio, ejercicio, reserva, Salva animo.  
La misa de Comunión tendrá lugar todos los días, a las ocho, en la capilla de la Protección de los Niños.  
—**Telegramas detenidos:** Abad Caballero; Pínanco, Sorri; J. Joaquín Lloria, San Cristóbal; Adela Carsí, camino Torrente.

**Crónica nupcial**  
El día 16 del corriente, a las nueve de la mañana, contra matrimonio la bellísima señorita Matilde Jela Castellano con el distinguido joven don José Jimeno Ch. va, hijo del digno comerciante y almacenero de maderas don José Jimeno Martín y de doña Dorotea Chiva Jimeno. La ceremonia se celebró en el Camarín de la Virgen de los Desamparados, luciendo la novia riquísimo traje blanco «charmeuse» de seda con aplicaciones de riquísimos encajes, vistiendo el novio de rigurosa etiqueta.  
Fueron padrinos don José Jimeno Martín, padre del novio, y doña Carmen Sorri, persona muy estimada de la familia.  
Después del enlace se trasladaron los novios y numerosos y distinguidos invitados al Ateneo Mercantil, donde se les sirvió un espléndido lunch. Terminado éste, la feliz pareja salió para Alicante (Santa Pola), invitados por uno de sus familiares y continuar posteriormente su viaje a Madrid, Barcelona y principales provincias de España.  
Les deseamos una interminable felicidad a los nuevos desposados.

**DE ALEMANIA**  
(NOTAS DE VIAJE), por Lázara Flora  
Venta al precio de DOS PESETAS en la Administración de este periódico.

**Diario de avisos**  
ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CATARROJA.—EDICTO.  
Don Francisco Martí Muñoz, alcalde constitucional de la villa de Catarroja.  
HAGO SABER: Que al día siguiente que se cumplan veinte hábiles contados desde la inserción del presente en el Boletín Oficial y hora de las nueve, bajo mi presidencia o la del teniente de alcalde en quien delegue y con asistencia del designado por la Corporación municipal permanente en la Casa Consistorial, se celebrará la subasta para contratar el servicio de recaudación de la imposición municipal sobre las carnes frescas y saladas y volatería para el año mil novecientos veintiocho, por el tipo de veintiocho mil veintiocho pesetas.  
El acuerdo y condiciones de dicha subasta, que en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 26 del reglamento de 2 de Julio de 1924, se ha hecho público, sin que durante el plazo de exposición se haya producido reclamación alguna, estarán de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento.  
Los licitadores constituirán previamente en depósito en la Caja municipal o en la general de depósitos o en una de sus sucursales, la cantidad de mil cuatrocientas pesetas cuarenta céntimos, correspondiente al cinco por ciento del tipo de subasta, y el rematante deberá constituir en concepto de fianza definitiva, el veinte por ciento de la cantidad en que le hubiere sido adjudicado el remate, dentro de los diez días siguientes al que se le notifique la adjudicación definitiva.  
Será de cuenta del rematante el pago de los anuncios insertos, derechos de subasta, impuestos, contribución, voz pública y demás gastos que origine la subasta incluso los de formación del contrato y reintegro del expediente.  
El arrendatario abonará el importe del remate en doce plazos iguales, o sea por meses anticipados, dentro de los tres primeros días de cada mes.  
Las proposiciones se presentarán escritas en papel de la clase octava, y firmadas por los interesados en sobres cerrados, desde el día siguiente al de la inserción del anuncio en el Boletín Oficial, hasta el anterior al de la celebración de la subasta y deberán ser entregados en la secretaría del Ayuntamiento desde las nueve hasta las doce horas de los días laborables, debiendo acompañar por separado el resguardo que acredite haberse efectuado el depósito provisional, y exhibir la cédula personal, en cuyo acto se dará cumplimiento a los demás requisitos prevenidos en la regla segunda y siguientes del artículo 15 del citado reglamento.  
Tanto en la firma del pliego de la proposición como en el acto de la subasta, podrá el interesado estar representado por otra persona con poderes declarados bastantes por el letrado asesor de esta Corporación, don Juan Llopis Llobart, vecino de Valencia.  
Llegados el día y hora señalados para la subasta, si se presentasen dos o más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes en el mismo acto, se verificará licitación por pujas a la llana durante el término de quince minutos entre sus autores y si terminado dicho plazo subsistiese la igualdad, se decidirá por medio de sorteo la adjudicación provisional del remate con estricta sujeción al pliego de condiciones y a las disposiciones contenidas en el reglamento vigente.  
Las proposiciones se ajustarán al siguiente

**MODELO**  
Don... vecino de... enterado del pliego de condiciones que acepta, ofrece... pesetas (la cantidad en letra) por el arriendo del servicio de recaudación del arbitrio municipal sobre las carnes frescas y saladas y volatería para el año mil novecientos veintiocho.  
(Fecha y firma del proponente.)  
Caso de celebrarse el acto sin efecto, se verificará diez días después nueva subasta, bajo la misma presidencia local, y con los mismos requisitos marcados para la primera con la rebaja del diez por ciento del tipo señalado para el arriendo.  
Catarroja a diez y seis de Noviembre de mil novecientos veintiocho.—El alcalde, Francisco Martí.

**ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CATARROJA.—EDICTO.**  
Don Francisco Martí Muñoz, alcalde constitucional de la villa de Catarroja.  
HAGO SABER: Que al día siguiente que se cumplan veinte hábiles contados desde la inserción del presente en el Boletín Oficial y hora de las diez, bajo mi presidencia o la del teniente de alcalde en quien delegue y con asistencia del designado por la Corporación municipal permanente en la Casa Consistorial, se celebrará la subasta para contratar el servicio de recaudación de la imposición municipal sobre las bebidas espirituosas, espumosas y alcoholes, para el año mil novecientos veintiocho, por el tipo de doce mil pesetas.  
El acuerdo y condiciones de dicha subasta, que en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 26 del reglamento de 2 de Julio de 1924, se ha hecho público, sin que durante el plazo de exposición se haya producido reclamación alguna, estarán de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento.  
Los licitadores constituirán previamente en depósito en la Caja municipal o en la general de depósitos o en una de sus sucursales, la cantidad de seiscientos pesetas, correspondiente al cinco por ciento del tipo de subasta, y el rematante deberá constituir en concepto de fianza definitiva, el veinte por ciento de la cantidad en que le hubiere sido adjudicado el remate, dentro de los diez días siguientes al que se le notifique la adjudicación definitiva.  
Será de cuenta del rematante el pago de los anuncios insertos, derechos de subasta, impuestos, contribución, voz pública y demás gastos que origine la subasta incluso los de formación del contrato y reintegro del expediente.  
El arrendatario abonará el importe del remate en doce plazos iguales, o sea por meses anticipados, dentro de los tres primeros días de cada mes.  
Las proposiciones se presentarán escritas en papel de la clase octava, y firmadas por los interesados en sobres cerrados, desde el día siguiente al de la inserción del anuncio en el Boletín Oficial, hasta el anterior al de la celebración de la subasta y deberán ser entregados en la secretaría del Ayuntamiento desde las nueve hasta las doce horas de los días laborables, debiendo acompañar por separado el resguardo que acredite haberse efectuado el depósito provisional, y exhibir la cédula personal, en cuyo acto se dará cumplimiento a los demás requisitos prevenidos en la regla segunda y siguientes del artículo 15 del citado reglamento.  
Tanto en la firma del pliego de la proposición como en el acto de la subasta, podrá el interesado estar representado por otra persona con poderes declarados bastantes por el letrado asesor de esta Corporación, don Juan Llopis Llobart, vecino de Valencia.  
Llegados el día y hora señalados para la subasta, si se presentasen dos o más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes en el mismo acto, se verificará licitación por pujas a la llana durante el término de quince minutos entre sus autores y si terminado dicho plazo subsistiese la igualdad, se decidirá por medio de sorteo la adjudicación provisional del remate con estricta sujeción al pliego de condiciones y a las disposiciones contenidas en el reglamento vigente.  
Las proposiciones se ajustarán al siguiente

**MODELO**  
Don... vecino de... enterado del pliego de condiciones que acepta, ofrece... pesetas (la cantidad en letra) por el arriendo del servicio de recaudación del arbitrio municipal sobre las bebidas espirituosas, espumosas y alcoholes, para el año mil novecientos veintiocho.  
(Fecha y firma del proponente.)  
Caso de celebrarse el acto sin efecto, se verificará diez días después nueva subasta, bajo la misma presidencia local, y con los mismos requisitos marcados para la primera con la rebaja del diez por ciento del tipo señalado para el arriendo.  
Catarroja a diez y seis de Noviembre de mil novecientos veintiocho.—El alcalde, Francisco Martí.

**ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CATARROJA.—EDICTO.**  
Don Francisco Martí Muñoz, alcalde constitucional de la villa de Catarroja.  
HAGO SABER: Que al día siguiente que se cumplan veinte hábiles contados desde la inserción del presente en el Boletín Oficial y hora de las diez, bajo mi presidencia o la del teniente de alcalde en quien delegue y con asistencia del designado por la Corporación municipal permanente en la Casa Consistorial, se celebrará la subasta para contratar el servicio de recaudación de la imposición municipal sobre las bebidas espirituosas, espumosas y alcoholes, para el año mil novecientos veintiocho, por el tipo de doce mil pesetas.  
El acuerdo y condiciones de dicha subasta, que en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 26 del reglamento de 2 de Julio de 1924, se ha hecho público, sin que durante el plazo de exposición se haya producido reclamación alguna, estarán de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento.  
Los licitadores constituirán previamente en depósito en la Caja municipal o en la general de depósitos o en una de sus sucursales, la cantidad de seiscientos pesetas, correspondiente al cinco por ciento del tipo de subasta, y el rematante deberá constituir en concepto de fianza definitiva, el veinte por ciento de la cantidad en que le hubiere sido adjudicado el remate, dentro de los diez días siguientes al que se le notifique la adjudicación definitiva.  
Será de cuenta del rematante el pago de los anuncios insertos, derechos de subasta, impuestos, contribución, voz pública y demás gastos que origine la subasta incluso los de formación del contrato y reintegro del expediente.  
El arrendatario abonará el importe del remate en doce plazos iguales, o sea por meses anticipados, dentro de los tres primeros días de cada mes.  
Las proposiciones se presentarán escritas en papel de la clase octava, y firmadas por los interesados en sobres cerrados, desde el día siguiente al de la inserción del anuncio en el Boletín Oficial, hasta el anterior al de la celebración de la subasta y deberán ser entregados en la secretaría del Ayuntamiento desde las nueve hasta las doce horas de los días laborables, debiendo acompañar por separado el resguardo que acredite haberse efectuado el depósito provisional, y exhibir la cédula personal, en cuyo acto se dará cumplimiento a los demás requisitos prevenidos en la regla segunda y siguientes del artículo 15 del citado reglamento.  
Tanto en la firma del pliego de la proposición como en el acto de la subasta, podrá el interesado estar representado por otra persona con poderes declarados bastantes por el letrado asesor de esta Corporación, don Juan Llopis Llobart, vecino de Valencia.  
Llegados el día y hora señalados para la subasta, si se presentasen dos o más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes en el mismo acto, se verificará licitación por pujas a la llana durante el término de quince minutos entre sus autores y si terminado dicho plazo subsistiese la igualdad, se decidirá por medio de sorteo la adjudicación provisional del remate con estricta sujeción al pliego de condiciones y a las disposiciones contenidas en el reglamento vigente.  
Las proposiciones se ajustarán al siguiente

**MODELO**  
Don... vecino de... enterado del pliego de condiciones que acepta, ofrece... pesetas (la cantidad en letra) por el arriendo del servicio de recaudación del arbitrio municipal sobre las bebidas espirituosas, espumosas y alcoholes, para el año mil novecientos veintiocho.  
(Fecha y firma del proponente.)  
Caso de celebrarse el acto sin efecto, se verificará diez días después nueva subasta, bajo la misma presidencia local, y con los mismos requisitos marcados para la primera con la rebaja del diez por ciento del tipo señalado para el arriendo.  
Catarroja a diez y seis de Noviembre de mil novecientos veintiocho.—El alcalde, Francisco Martí.

**MODELO**  
Don... vecino de... enterado del pliego de condiciones que acepta, ofrece... pesetas (la cantidad en letra) por el arriendo del servicio de recaudación del arbitrio municipal sobre las bebidas espirituosas, espumosas y alcoholes, para el año mil novecientos veintiocho.  
(Fecha y firma del proponente.)  
Caso de celebrarse el acto sin efecto, se verificará diez días después nueva subasta, bajo la misma presidencia local, y con los mismos requisitos marcados para la primera con la rebaja del diez por ciento del tipo señalado para el arriendo.  
Catarroja a diez y seis de Noviembre de mil novecientos veintiocho.—El alcalde, Francisco Martí.

**ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CATARROJA.—EDICTO.**  
Don Francisco Martí Muñoz, alcalde constitucional de la villa de Catarroja.  
HAGO SABER: Que al día siguiente que se cumplan veinte hábiles contados desde la inserción del presente en el Boletín Oficial y hora de las nueve, bajo mi presidencia o la del teniente de alcalde en quien delegue y con asistencia del designado por la Corporación municipal permanente en la Casa Consistorial, se celebrará la subasta para contratar el servicio de recaudación de la imposición municipal sobre las carnes frescas y saladas y volatería para el año mil novecientos veintiocho, por el tipo de veintiocho mil veintiocho pesetas.  
El acuerdo y condiciones de dicha subasta, que en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 26 del reglamento de 2 de Julio de 1924, se ha hecho público, sin que durante el plazo de exposición se haya producido reclamación alguna, estarán de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento.  
Los licitadores constituirán previamente en depósito en la Caja municipal o en la general de depósitos o en una de sus sucursales, la cantidad de mil cuatrocientas pesetas cuarenta céntimos, correspondiente al cinco por ciento del tipo de subasta, y el rematante deberá constituir en concepto de fianza definitiva, el veinte por ciento de la cantidad en que le hubiere sido adjudicado el remate, dentro de los diez días siguientes al que se le notifique la adjudicación definitiva.  
Será de cuenta del rematante el pago de los anuncios insertos, derechos de subasta, impuestos, contribución, voz pública y demás gastos que origine la subasta incluso los de formación del contrato y reintegro del expediente.  
El arrendatario abonará el importe del remate en doce plazos iguales, o sea por meses anticipados, dentro de los tres primeros días de cada mes.  
Las proposiciones se presentarán escritas en papel de la clase octava, y firmadas por los interesados en sobres cerrados, desde el día siguiente al de la inserción del anuncio en el Boletín Oficial, hasta el anterior al de la celebración de la subasta y deberán ser entregados en la secretaría del Ayuntamiento desde las nueve hasta las doce horas de los días laborables, debiendo acompañar por separado el resguardo que acredite haberse efectuado el depósito provisional, y exhibir la cédula personal, en cuyo acto se dará cumplimiento a los demás requisitos prevenidos en la regla segunda y siguientes del artículo 15 del citado reglamento.  
Tanto en la firma del pliego de la proposición como en el acto de la subasta, podrá el interesado estar representado por otra persona con poderes declarados bastantes por el letrado asesor de esta Corporación, don Juan Llopis Llobart, vecino de Valencia.  
Llegados el día y hora señalados para la subasta, si se presentasen dos o más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes en el mismo acto, se verificará licitación por pujas a la llana durante el término de quince minutos entre sus autores y si terminado dicho plazo subsistiese la igualdad, se decidirá por medio de sorteo la adjudicación provisional del remate con estricta sujeción al pliego de condiciones y a las disposiciones contenidas en el reglamento vigente.  
Las proposiciones se ajustarán al siguiente

**MODELO**  
Don... vecino de... enterado del pliego de condiciones que acepta, ofrece... pesetas (la cantidad en letra) por el arriendo del servicio de recaudación del arbitrio municipal sobre las carnes frescas y saladas y volatería para el año mil novecientos veintiocho.  
(Fecha y firma del proponente.)  
Caso de celebrarse el acto sin efecto, se verificará diez días después nueva subasta, bajo la misma presidencia local, y con los mismos requisitos marcados para la primera con la rebaja del diez por ciento del tipo señalado para el arriendo.  
Catarroja a diez y seis de Noviembre de mil novecientos veintiocho.—El alcalde, Francisco Martí.

**MODELO**  
Don... vecino de... enterado del pliego de condiciones que acepta, ofrece... pesetas (la cantidad en letra) por el arriendo del servicio de recaudación del arbitrio municipal sobre las carnes frescas y saladas y volatería para el año mil novecientos veintiocho.  
(Fecha y firma del proponente.)  
Caso de celebrarse el acto sin efecto, se verificará diez días después nueva subasta, bajo la misma presidencia local, y con los mismos requisitos marcados para la primera con la rebaja del diez por ciento del tipo señalado para el arriendo.  
Catarroja a diez y seis de Noviembre de mil novecientos veintiocho.—El alcalde, Francisco Martí.

**MODELO**  
Don... vecino de... enterado del pliego de condiciones que acepta, ofrece... pesetas (la cantidad en letra) por el arriendo del servicio de recaudación del arbitrio municipal sobre las carnes frescas y saladas y volatería para el año mil novecientos veintiocho.  
(Fecha y firma del proponente.)  
Caso de celebrarse el acto sin efecto, se verificará diez días después nueva subasta, bajo la misma presidencia local, y con los mismos requisitos marcados para la primera con la rebaja del diez por ciento del tipo señalado para el arriendo.  
Catarroja a diez y seis de Noviembre de mil novecientos veintiocho.—El alcalde, Francisco Martí.

**MODELO**  
Don... vecino de... enterado del pliego de condiciones que acepta, ofrece... pesetas (la cantidad en letra) por el arriendo del servicio de recaudación del arbitrio municipal sobre las carnes frescas y saladas y volatería para el año mil novecientos veintiocho.  
(Fecha y firma del proponente.)  
Caso de celebrarse el acto sin efecto, se verificará diez días después nueva subasta, bajo la misma presidencia local, y con los mismos requisitos marcados para la primera con la rebaja del diez por ciento del tipo señalado para el arriendo.  
Catarroja a diez y seis de Noviembre de mil novecientos veintiocho.—El alcalde, Francisco Martí.

**MODELO**  
Don... vecino de... enterado del pliego de condiciones que acepta, ofrece... pesetas (la cantidad en letra) por el arriendo del servicio de recaudación del arbitrio municipal sobre las carnes frescas y saladas y volatería para el año mil novecientos veintiocho.  
(Fecha y firma del proponente.)  
Caso de celebrarse el acto sin efecto, se verificará diez días después nueva subasta, bajo la misma presidencia local, y con los mismos requisitos marcados para la primera con la rebaja del diez por ciento del tipo señalado para el arriendo.  
Catarroja a diez y seis de Noviembre de mil novecientos veintiocho.—El alcalde, Francisco Martí.

**MODELO**  
Don... vecino de... enterado del pliego de condiciones que acepta, ofrece... pesetas (la cantidad en letra) por el arriendo del servicio de recaudación del arbitrio municipal sobre las carnes frescas y saladas y volatería para el año mil novecientos veintiocho.  
(Fecha y firma del proponente.)  
Caso de celebrarse el acto sin efecto, se verificará diez días después nueva subasta, bajo la misma presidencia local, y con los mismos requisitos marcados para la primera con la rebaja del diez por ciento del tipo señalado para el arriendo.  
Catarroja a diez y seis de Noviembre de mil novecientos veintiocho.—El alcalde, Francisco Martí.

**Cartelera de espectáculos**

**TEATRO PRINCIPAL**  
Compañía de comedias de MELIA-CIBRIAN  
Hoy viernes A las 10 noche  
**ESTRENO de la sensacional y hermosa comedia en cuatro actos y en verso, original de Julián Sánchez Prieto (el pastor poeta).**  
**Un alto en el camino**  
Con asistencia del autor  
Obra única y exclusivamente de esta compañía

**Teatro Ruzafa**  
Para hoy viernes, a las 10 de la noche  
La preciosa obra de gran éxito,  
**LA CORTE DE FARAON**  
por 1.ª principales partes de la compañía  
La obra moda de la temporada,  
**Las Castigadoras**  
La única que se hará centenaria en el cartel esta temporada

**Teatro Apolo**  
Compañía de zarzuela  
Hoy viernes, a las 10'30 noche  
9.ª representación de la zarzuela de enorme éxito,  
**El huésped del Sevillano**  
Por Dorini Di Dico y Francisco Aparicio  
Mañana: «El huésped del Sevillano», por Amparito Abiaga y Ramón Estarells.

**OLYMPIA LIRICO CONDAL**  
Hoy viernes  
**LA VICTORIA DE CUPIDO**  
Cómica, en 2 partes  
**El señor Huracán**  
La mejor película de REGINALD DENNY, 4 partes  
**CURIOSIDADES UNIVERSAL**  
Gran éxito de NORMA TALMADGE en  
**Margarita Gautier**  
**PAPAITOS DE AZUCAR**  
LUNES PROXIMO:  
**Enferma de amor**  
Por Coilen Moore  
PROXIMAMENTE:  
**EL SEXO DEBIL**  
Norma Shearer y Conrad Nagel

Hoy viernes, extraordinario programa  
Noticiero Fox  
**VOLUNTAD TRIUNFANTE**, comedia dramática, por Jack Mott, Ernest Torrence, Lois Wilson y Noah Berry.  
**CASCABEL MAQUINISTA**, dibujos animados por el GAITO TELIX.  
Exito Exito  
**RESURRECCION**  
Superproducción de los ARTISTAS ASOCIADOS, por Rod la Roque y Dolores del Río.  
CHICOS Y GRANDES, graciosa comedia en dos partes, por la PANDILLA.  
Lu es próximo, grandioso estreno: Douglas McLean en «LEONES A MI»  
Muy pronto: HOTEL IMPERIAL, superproducción Paramount, genial creación de POLA NEGRI.

Salón perfumado :: BUTACA, 0'30  
Sesión continua de 4'30 a 1  
**Sin bandera y sin patria**  
Por Pauline Starke  
**El pilluelo de Madrid**  
Por Fitusín y la Romerito COMICA  
**Apartado de LAS PROVINCIAS 139**

**Crónica teatral**  
PRINCIPAL  
Debut de la compañía Meliá Cibrián  
Con éxito inmejorable se presentó ayer al público en el teatro Principal la compañía de comedias de Meliá-Cibrián. Apresuremos a decir que el buen éxito era justificado. Trátase de una compañía cuyos artistas tienen valor propio, y cuya actuación de conjunto aparece muy cuidadosamente atendida, con ello y la buena presentación de las obras, era evidente que el éxito en el público había de ser el que fué: muy bueno.  
Se representó «Cristalina», de los Quintero. Obra que, a decir verdad, tiene mucho de convencional y arbitrario, sobre todo en el tipo de la protagonista. Por esto se hace más difícil la interpretación y es papel de prueba para una actriz, la que ha de salvar con su arte la inconsistencia de su personaje. En esta punto triunfó anoche completamente Pepita Meliá. Sencillamente uno de los valores más exquisitos de la moderna escena española. Tiene cualidades de observación, a la par que de creación intuitiva, su voz justa, su ademán acertado, todo conviene para dar realidad artística al tipo que interpreta, y que convenció al oyente. ¿Cabe mejor triunfo para la artista? Muy aplaudida fué, pero a fe que lo mereció. Un elogio simpático asimismo para las actrices Carmen Sánchez, Carmen Palencia, Catalina Corvino y María Carrión.  
Un buen elogio para Cibrián, que supo hacer ver sus dotes de actor y de director escénico de manera palmaria. José Castro, mantuvo hasta el fin el interés de su papel, y Fernando Veyras tuvo el buen gesto de no hacer vulgarmente antipático su personaje. Y con citar a Emilio González, quedan indicados todos los artistas que ayer merecieron los justos aplausos del auditorio.

**CRONICA DE SUCESOS**  
LA DESGRACIA DEL CUARTEL DE SAN JUAN DE LA RIBERA  
A las tres de la tarde se celebró el entierro del maestro número 13, don Martín Martín García, quien se produjo la muerte a consecuencia de la explosión de una granada.  
El hecho ocurrió con motivo de estar el señor Martín preparando una granada, que creía descargada, para convertirla en un pisapapeles de la oficina.  
Pero el artefacto, contra lo que se creía, tenía todavía la carga, y al manipular en ella y establecerse el contacto de los fulminantes, hizo explosión, viéndose a claravista la carga en el pecho y cara del infortunado maestro armero.  
Algunos de los baimes alcanzaron también al sargento de dicho cuerpo, don Antonio Vimesa Pábraga, a quien produjo graves lesiones.  
En una camioneta de transporte del regimiento, fué conducido el herido al Hospital militar, como asimismo el sargento señor Vimesa.  
Cuando llegó el señor Martín al Hospital era ya cadáver.  
La fatal desgracia conmovió a todos los compañeros. Al acto del entierro acudieron las autoridades militares y comisiones de los cuerpos de la guarnición, constituyendo imponente manifestación de duelo.  
El comandante juez de regimiento de Mallorca, instruye las oportunas diligencias.

**ARROLLADO POR EL TREN**  
En el Hospital ha sido curado e ingresado esta mañana Francisco Soria Romaguera, de 61 años, vecino hasta el fin el interés de su papel, y Fernando Veyras tuvo el buen gesto de no hacer vulgarmente antipático su personaje. Y con citar a Emilio González, quedan indicados todos los artistas que ayer merecieron los justos aplausos del auditorio.  
**MODELO**  
Don... vecino de... enterado del pliego de condiciones que acepta, ofrece... pesetas (la cantidad en letra) por el arriendo del servicio de recaudación del arbitrio municipal sobre las carnes frescas y saladas y volatería para el año mil novecientos veintiocho.  
(Fecha y firma del proponente.)  
Caso de celebrarse el acto sin efecto, se verificará diez días después nueva subasta, bajo la misma presidencia local, y con los mismos requisitos marcados para la primera con la rebaja del diez por ciento del tipo señalado para el arriendo.  
Catarroja a diez y seis de Noviembre de mil novecientos veintiocho.—El alcalde, Francisco Martí.

**MODELO**  
Don... vecino de... enterado del pliego de condiciones que acepta, ofrece... pesetas (la cantidad en letra) por el arriendo del servicio de recaudación del arbitrio municipal sobre las carnes frescas y saladas y volatería para el año mil novecientos veintiocho.  
(Fecha y firma del proponente.)  
Caso de celebrarse el acto sin efecto, se verificará diez días después nueva subasta, bajo la misma presidencia local, y con los mismos requisitos marcados para la primera con la rebaja del diez por ciento del tipo señalado para el arriendo.  
Catarroja a diez y seis de Noviembre de mil novecientos veintiocho.—El alcalde, Francisco Martí.

**MODELO**  
Don... vecino de... enterado del pliego de condiciones que acepta, ofrece... pesetas (la cantidad en letra) por el arriendo del servicio de recaudación del arbitrio municipal sobre las carnes frescas y saladas y volatería para el año mil novecientos veintiocho.  
(Fecha y firma del proponente.)  
Caso de celebrarse el acto sin efecto, se verificará diez días después nueva subasta, bajo la misma presidencia local, y con los mismos requisitos marcados para la primera con la rebaja del diez por ciento del tipo señalado para el arriendo.  
Catarroja a diez y seis de Noviembre de mil novecientos veintiocho.—El alcalde, Francisco Martí.

**MODELO**  
Don... vecino de... enterado del pliego de condiciones que acepta, ofrece... pesetas (la cantidad en letra) por el arriendo del servicio de recaudación del arbitrio municipal sobre las carnes frescas y saladas y volatería para el año mil novecientos veintiocho.  
(Fecha y firma del proponente.)  
Caso de celebrarse el acto sin efecto, se verificará diez días después nueva subasta, bajo la misma presidencia local, y con los mismos requisitos marcados para la primera con la rebaja del diez por ciento del tipo señalado para el arriendo.  
Catarroja a diez y seis de Noviembre de mil novecientos veintiocho.—El alcalde, Francisco Martí.

**Letras valencianas**  
La simpática revista *Taula de Letres valencianas* ha publicado su segundo número, y a fe que en él se nota un visible adelanto en la presentación, evidenciando que, como toda publicación valerosa, mejora y progresa en hechos, que es como se demuestra el progreso.  
Las orientaciones de *Taula de Letres valencianas* son tanto más simpáticas cuanto que se presentan valientemente como hija de su tiempo, y sabe mirar al mundo de la literatura y del arte sin perder su característica valencianidad; ¡oh, no esa valencianidad de pegueño y casinito que fué siempre la tara de nuestra intelectualidad, sino la de gente joven que sabe marchar hacia adelante, y subir, subir

El decreto arrocero

Se crea el Consorcio: contribuirán los propietarios, los molineros, los comerciantes y los colonos

Se fija el precio mínimo en 32 pesetas

Hoy se publicará en la Gaceta el decreto creando el consorcio arrocero. Dice así el preámbulo: Los productores de arroz de Levante y de Cataluña, e importantes representaciones de los elementos que integran la elaboración y comercio de dicho artículo, se han dirigido a los Poderes públicos, solicitando su intervención y ayuda para aliviar la situación por que atraviesa, a causa de la depresión de precios originada por la gran influencia que en ellos ejerce el mercado exterior, y la imposibilidad de dar salida al sobrante aproximado de 70.000 toneladas en que se estima la diferencia existente entre nuestra producción arrocera y las necesidades del consumo interior.

No pueden las producciones nacionales sustraerse a las imperiosas condiciones que imponen las leyes económicas en la marcha hacia la normalidad; pero entiendo el Gobierno, en este caso, como en otros, que sin tratar de oponerse a las leyes, puede y debe atender a la búsqueda de sus efectos, más perceptibles e inmediatos al tratarse de un producto de exportación, procurando hacer suave el irremediable descenso de cotización y evitando quebrantos a un sector tan importante como es el de la producción arrocera nacional. Pero para que esta finalidad se logre, estima el Poder público que el auxilio ha de otorgarse en forma que contribuya a satisfacer el equilibrio entre los diferentes factores que determinan el costo y producción del arroz, buscando mediante la asociación y cooperación, debidamente organizadas y establecidas de los cultivadores de arroz, propietarios de tierras arroyales, laboradores del producto y comerciantes, la modificación y mejora gradual del presente estado de cosas, hasta conseguir que el cultivo, elaboración y comercio de dicho producto se desarrollen en condiciones próximas a las normales.

El Estado puede facilitar excepcionalmente ayudas pecuniarias para evitar una aguda crisis o encallar un cultivo hasta que éste se desenvuelva normalmente, pero no para sostener ficticia y artificialmente producciones antieconómicas. Las actuales Cámaras Arroceras y Asociaciones Agrícolas carecen de medio y fuerza para solucionar la actual situación. Demostrado por la práctica que las referidas entidades de carácter voluntario no disponen de los elementos necesarios para la defensa de los intereses que representan y los de la economía nacional, se hace preciso establecer con carácter oficial la obligación de asociarse para contribuir moral y económicamente a la modificación en el régimen de producción y consumo, adaptándolo a las condiciones que impone las leyes económicas, estimándolo así también los propietarios y cultivadores, con motivo de recientes informes y de estudios realizados en la zona de Tortosa-Amposta y en Valencia, se han dirigido conjuntamente al Gobierno, pidiendo sea decretada la asociación obligatoria y ofreciéndose los primeros a rebajar los contratos de arriendo para contribuir a solucionar el problema.

El articulado Asociación obligatoria

En el primero se crea y establece en Valencia el Consorcio Nacional Arrocerero, al que estarán asociados obligatoriamente todos los cultivadores de arroz, propietarios de tierras dedicadas a este cultivo, elaboradores del producto y los comerciantes exportadores correspondientes a las provincias de Valencia, Castellón y Tarragona. El artículo segundo dispone que se rija este organismo por una Junta Central, integrada por elementos oficiales y una representación ponderada de las diversas comarcas arroceras y de los distintos sectores de la producción, elaboración y comercio. La renovación de la parte electiva se verificará por años y para el número de vocales o representaciones que determina el reglamento. El artículo tercero dispone que las relaciones con el Gobierno de la Junta Central Arrocerera se realizarán por medio de un Comité superior arrocero, que se establecerá en el Consejo de la Economía Nacional, dirigido por el vicepresidente, como delegado del Gobierno y compuesto por los directores generales de Agricultura, Aduanas, Abastos y Comercio, asistidos por el secretario general. Este Comité podrá llamar para asistir a sus deliberaciones, sin voto y en concepto de asesores, a productores o comerciantes arroceros que estime convenientemente escuchar. Corresponde a dicho Comité superior la alta inspección de los servicios determinados por el presente decreto, de las propuestas al presidente del Consejo de sus aclaraciones, medidas complementarias y mociones que correspondan y que a su vez pueda proponer la Junta Central Arrocerera.

Queda incluido el referido Comité entre los organismos del Consejo de la Economía Nacional a que se refiere el artículo 168 del texto refundido de las disposiciones para la clasificación, organización, funcionamiento y régimen interior de dicho Consejo. El artículo cuarto dispone que en cada comarca arrocerera atenderán a los fines del Consorcio las Cámaras Arroceras locales o Asociaciones de los elementos productores de la misma que existan o se formen. En el quinto se dispone que serán funciones a los fines del Consorcio establecido, la equitativa relación entre los distintos factores que determinan el costo de producción y la que ésta debe guardar con las posiciones comerciales que a un producto exportable imponen las variaciones económicas en el mercado extranjero; fomentar el consumo del arroz en el interior por medio de la propaganda y una buena orientación comercial, estableciendo almacenes reguladores en los centros consumidores, con determinación de calidad y clases de los diferentes arroces que salgan al mercado, así como las marcas de las diversas variedades, procurando la economía en la distribución de las mismas para que sea factible el abastecimiento y precios moderados para el consumidor. Hermanar la demanda del exterior con las necesidades del consumo nacional para que éste esté siempre atendido; desenvolver y fomentar la organización y el espíritu corporativo en cuanto se refiere a la producción y comercio; estimular los estudios convenientes para perfeccionar el cultivo; vigilar el buen crédito del producto en los mercados nacionales y extranjeros; evitar la especulación abusiva y proporcionar anticipos y organizar otras formas de crédito a favor de sus asociados para los fines de producción y comercio del arroz; formar las estadísticas necesarias a la realización de los fines anteriores. El artículo sexto dispone que la Junta Central será la encargada de hacer cumplir el reglamento por que ha de regirse el Consorcio, y con la intervención del Estado, será la administradora de los fondos que se recaudan. El séptimo dispone que como recursos económicos del Consorcio, se establece una cuota de entrada, abogada por una sola vez, para cada uno de los sectores que integran el Consorcio; un recargo máximo, como ya anticipamos ayer, de 250 pesetas por quintal métrico de arroz elaborado; una pequeña cuota anual, que fijará la Junta Central, y el importe del impuesto de transporte concerniente al arroz que se exporte, que el Tesoro pondrá a disposición de la Junta Central. El artículo octavo dice que la cuantía de las cuotas que se establecen en el artículo anterior, será la siguiente: Los propietarios de tierras satisfarán por cuota de entrada una cantidad equivalente al cinco por ciento del importe de los arrendamientos que para sus terrenos dedicados al cultivo del arroz han rigido en el último año. Los propietarios que perciban las ventas en España abonarán también el cinco por ciento del valor de la misma, considerando como precio del quintal métrico de arroz el mínimo que se señala en esta disposición. Para los que cultiven terreno de su propiedad, la Cámara Arrocerera local o Asociación a que pertenecen valorizará el arrendamiento para los efectos de cuota según la calidad y rendimiento de los terrenos. Los cultivadores arrendatarios de tierras abonarán como cuota de entrada una peseta por tonelada de arroz en cáscara. Los industriales y molineros, también una peseta por tonelada de arroz que hayan elaborado. Los comerciantes, otra peseta por tonelada de arroz elaborado. El recargo que se establece será, como máximo, de 250 pesetas por quintal métrico elaborado. En años sucesivos, este recargo se podrá reducir o anular, si las exigencias del comercio no lo hicieran necesario; pero en ningún caso podrá exceder de la cantidad expresada como máximo, ni fijarse sin previo acuerdo del Gobierno. El artículo noveno dice que los recursos procedentes de las cuotas de entrada y del impuesto de transporte se emplearán en la constitución de una Caja de Crédito, para facilitar anticipos a los productores que los necesiten, en la forma que establezca el reglamento y para los fines de la cooperación. A este fondo se sumarán los remanentes que, una vez deducidos los gastos de administración, queden de la cuota anual. Se sumará también al citado fondo parte de los remanentes o sobrantes que pudiera haber en ingresos para la acción comercial, constituido por el recargo sobre el arroz elaborado, sin que en ningún caso puedan destinarse los referidos fondos constituidos por las cuotas de entrada y aumentos anuales procedentes del impuesto de transportes a otras atenciones que la expresada. En el artículo 10 se dice que los recursos procedentes del gravamen sobre arroz elaborado, se emplearán exclusivamente en la acción comercial del interior y de la exportación, a la propaganda y al establecimiento de almacenes reguladores.

Madres: Tendréis mucha leche tomando ROB-VIDA MIRET. No es más que una horchata de jugo de plantas lecheras que comen instintivamente los mamíferos cuando tienen necesidad de lactar. EN EL EMBARAZO. Rob-Vida número 1, combate la albuminuria, dolores, vómitos y molestias propias del estado, desarrolla y fortalece el feto, tonifica a la madre y predispone para un parto feliz y leche abundante. EN LA LACTANCIA. Rob-Vida número 2, aumenta la cantidad de leche, la enriquece en cascina y manteca y repara a la madre el desgaste que sufre por la lactancia. VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y EN Laboratorio Miret (S. Pedro de Ribas).--Barcelona

FABRICA DE JOYERIA. VENTAS POR MAYOR Y DETALL. CARBONELL. HOSPITAL, 11 (INTERIOR)

Los que forman el Consorcio

El 11 dispone que podrán formar parte del consorcio los cultivadores y demás elementos y productores de otras provincias donde se cultive arroz, siempre que se solicite del comité superior y éste lo autorice. El artículo 12 incluye en el reglamento de previa autorización el cultivo del arroz y sus industrias derivadas. Las tierras en que se abandone el referido cultivo, no se dedicarán nuevamente a él sin previa autorización.

Disposiciones transitorias El Reglamento

En ellos se dispone que, con el fin de proponer a la aprobación del Gobierno el Reglamento por que ha de regirse el Consorcio, organizar las Asociaciones de todos los elementos interesados, hacer el censo de las mismas, relaciones de cuotas que a cada una pudieran corresponderle, disponer la regulación de estas empresas de acción comercial en todos aspectos y divulgar el exacto cumplimiento de este decreto, a propuesta del comité superior arrocero. Dentro de los quince días siguientes a la publicación de este decreto, se nombrará una Junta organizadora, con residencia en Valencia y formada por el gobernador civil, como presidente; el ingeniero-jefe de la sección agronómica y el delegado de Hacienda, como vicepresidentes, y como vocales los directores de las secciones arroceras de Sueca y de Tortosa, y un representante de las Cámaras Arroceras de Sueca y de Tortosa, y dos propietarios de tierras cultivadas de arroz, y uno por cada una de las provincias de Valencia, Alicante, Tarragona y Castellón, y otro de los cultivadores de arroz, también de Valencia, Alicante, Castellón y Tarragona; dos representantes de los molineros, uno en representación de los de Valencia y Alicante y otro en representación de Castellón y Tarragona, y un representante de los exportadores de arroz. La junta organizadora nombrará el secretario de la misma y el personal que fuese necesario para el desempeño de sus funciones. Con el fin de atender desde el primer momento a una eficaz acción comercial y a los gastos que origine la organización del Consorcio, el Servicio Nacional de Crédito Agrícola, por intermedio del Comité Superior Arrocerero, concederá, como es sabido, a la comisión organizadora, hasta un millón quinientas mil pesetas, en calidad de préstamo, con un interés anual del 5 por 100, sirviendo de base y garantía del mismo los ingresos obtenidos mediante el gravamen que se establece.

El régimen de devolución de los préstamos será por entregas parciales o totales, dentro de tres meses, a partir de la fecha en que se conceda, con la liquidación de intereses, plazo que podrá prorrogarse por otros tres meses, previo informe del Comité Superior Arrocerero. La junta organizadora propondrá en el plazo de dos meses la aprobación del Gobierno del Reglamento por que se regirá el Consorcio. En este Reglamento se señalarán las sanciones por incumplimiento de las disposiciones del Gobierno o del Comité Superior, y procedimientos para hacerlas efectivas. Hasta la aprobación del Reglamento, las sanciones serán impuestas por la junta organizadora. Hasta primero de Septiembre de 1928 se establecen con carácter obligatorio para el arroz en cáscara los precios mínimos, que se calcula serán de 30 pesetas el quintal métrico en la zona de Tortosa-Amposta, y se supone que será de 32 pesetas en las provincias de Levante, siendo los referidos precios en cámara o depósito del productor. El precio mínimo establecido alcanzará seguramente a todos los arroces sanos y limpios que, en el estado de dicha condición, por su clase y condición, suelen tener mejores precios. En los arroces dañados por enfermedades propias, las transacciones convencionales que se hagan serán intervenidas por la autoridad local.

El precio máximo. Se fija para el arroz en cáscara en la provincia de Valencia, Castellón y Tarragona, según se dice, el precio máximo de 40 pesetas el quintal métrico. El precio del quintal métrico de arroz en blanco de tipo corriente, se determinará según las disposiciones que adopte la Dirección general de Abastos. Las transacciones o demandas de arroz en cáscara a los elaboradores que se hagan a precios inferiores o superiores a los señalados, serán consideradas como especulación abusiva en artículos alimenticios y castigadas con la multa correspondiente. En los casos que pudieran presentarse de contratos anteriores a esta disposición, celebrados entre compradores y vendedores de arroz, se someterán a las sanciones dispuestas en los artículos anteriores.

Peletería. Plaza del Miguelete, 11 entresuelo. Confecciones - Reformas. PRECIOS LIMITADÍSIMOS. La Fonda "La Parisián", de Madrid. Si desea usted una residencia agradable durante su estancia en Madrid, no deje de ir a la fonda "La Parisián". Admirable situación, al lado de la Puerta del Sol, y las reformas hechas por su propietario y gerente don Leonardo Méndez, hacen de la fonda "La Parisián" una de las más cómodas y agradables de Madrid. Entre las reformas hechas hay calefacción central, cuartos de baño, salón de lectura, teléfono interior y exterior, salón de piano y comedor todas las mesas independientes, siendo la posición completa de ocho pesetas hasta doce, según habitación. Dirección: LA PARISIEN, Montera, 14

Junta de Obras del Puerto

El día 15 del actual celebró la comisión permanente de la indicada Junta su sesión reglamentaria, bajo la presidencia de don Eugenio Dutrás Besols, adoptándose, entre otros acuerdos de escaso interés, los siguientes: Aprobar las certificaciones expedidas por la dirección facultativa de las Obras, por los siguientes valores y conceptos correspondientes al mes de Octubre último: a favor de la compra de los diques de abrigo, 666.394'90 pesetas por obras construidas y 336.183'50 pesetas por el cemento consumido; a la compra del dragado de un nuevo canal de entrada al puerto, 55.189'05 pesetas; a la compra del trozo segundo del muelle de Levante, 24.413'67 pesetas; y al contrato de las obras del nuevo edificio para Aduana, 35.102'76 pesetas. Proponer al Ayuntamiento la cesión, a título de arrendamiento, mediante el canon anual, de la parcela de terreno comprendida entre la vía urbana del puerto y la calle sin nombre que hay cerca de la estación del Norte, con destino al emplazamiento de una nueva casa de Socorro en el distrito del Puerto. Someter a la aprobación provisional del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia la propuesta de tarifa adicional referente al ensayo de materiales en el laboratorio de la Junta, así como también acerca de la aclaración a la regla adicional de preferencia del artículo 10 del Reglamento de varadero de este puerto. Proponer a la aprobación de la Junta en pleno el informe económico-administrativo acerca del proyecto redactado por la dirección facultativa de las Obras para la construcción del trozo tercero del muelle de Levante. Aprobar el anteproyecto formulado por la dirección facultativa relativo a la urbanización de la zona del puerto, entre la calle de la Libertad y los Docks comerciales. Que haciendo uso de la autorización concedida por la superioridad, se adquiere, por gestión directa, de la Sociedad La Hispano-Suiza, un autobomba de incendios y riegos con destino a los servicios del puerto. Aprobar y hacer suyo el informe de la dirección facultativa de las Obras acerca del expediente incoado por el Ayuntamiento de esta capital a instancias del maestro de obras don José Peris, solicitando autorización para construir una cubierta en la casa propiedad de don Joaquín García García, en la playa de la Malvarrosa. Proponer a la Junta en pleno, en la primera sesión que la misma celebre, la admisión como vocal del excelentísimo señor don Luis Sanjaon y Mercaderes, marqués de Villagracia, presidente del Consejo directivo de la Federación Valenciana de Sindicatos Agrícolas. Se dió por enterada: de la orden de la Dirección general de Obras públicas de 30 de Octubre último, aprobando el proyecto de reparación de los kilómetros 1 al 6 de la línea férrea del puerto a la carretera del Puig, por su presupuesto de administración de 30.024'50 pesetas, y autorizando a la Junta para efectuar las obras por el indicado sistema, con cargo al crédito extraordinario para la reparación de las averías ocasionadas por el ciclón de 26 de Diciembre del pasado año 1926; del estado demostrativo de las liquidaciones e ingresos por arbitrio local y otros conceptos, durante Octubre próximo pasado y su comparación con igual mes del año anterior. Y después de quedar enterada de la existencia de fondos en el día 14 de los corrientes, se levantó la sesión.

Servicio meteorológico de Levante

Estado atmosférico general a las siete de la mañana. 17 Noviembre 1927. Continúa el régimen anticiclónico con dos centros principales de máximas presiones situados uno en la Europa Central y el otro en la Península Ibérica, aunque perturbada esta situación meteorológica por una depresión que avanza hacia las Islas Británicas y que hoy se encuentra en el Atlántico al W. de Irlanda. Mar agitado en el Golfo de Gascuña y en las costas Occidentales de la Península Ibérica, observándose lluvias en Galicia. Las temperaturas extremas registradas en España han sido: Máxima, 17 grados en Alicante y Almería; mínima, 6 grados bajo cero en Teruel. En la región han sido: Castellón, 14 y 5 grados; Alicante, 17 y 3. Tiempo probable: Tendencia a formarse nieblas.

El día en el Gobierno civil

EL GOBERNADOR MEJORA. Ayer se nos comunicó por el secretario auxiliar del gobernador que éste se hallaba ligeramente mejorado de su enfermedad. MULTAS. Han sido impuestas las que se detallan: De 1.000 pesetas a Francisco Destruell Borrada, malense; Vicente Palanca Granell y Bernardo Miralles Arlandis, por blasfemar y ser maleantes. De 500 pesetas a Basilio Cano Romero y Manuel Jimeno Pérez, por actos inmorales; a Francisco Costa Ribas, por blasfemar y ser carterista; a la dueña del bar Triana, por desobediencia a órdenes gubernativas. De 125 pesetas a Ramón Peris Sánchez, por no llevar el número de la matrícula el autobomvil que conducía; a Matías Campuzano, por exceso de velocidad del auto que conducía. De 100 pesetas a Roberto Fabregat Salvador, por tener huéspedes.

El día en el Gobierno civil

EL GOBERNADOR MEJORA. Ayer se nos comunicó por el secretario auxiliar del gobernador que éste se hallaba ligeramente mejorado de su enfermedad. MULTAS. Han sido impuestas las que se detallan: De 1.000 pesetas a Francisco Destruell Borrada, malense; Vicente Palanca Granell y Bernardo Miralles Arlandis, por blasfemar y ser maleantes. De 500 pesetas a Basilio Cano Romero y Manuel Jimeno Pérez, por actos inmorales; a Francisco Costa Ribas, por blasfemar y ser carterista; a la dueña del bar Triana, por desobediencia a órdenes gubernativas. De 125 pesetas a Ramón Peris Sánchez, por no llevar el número de la matrícula el autobomvil que conducía; a Matías Campuzano, por exceso de velocidad del auto que conducía. De 100 pesetas a Roberto Fabregat Salvador, por tener huéspedes.

El día en el Gobierno civil

EL GOBERNADOR MEJORA. Ayer se nos comunicó por el secretario auxiliar del gobernador que éste se hallaba ligeramente mejorado de su enfermedad. MULTAS. Han sido impuestas las que se detallan: De 1.000 pesetas a Francisco Destruell Borrada, malense; Vicente Palanca Granell y Bernardo Miralles Arlandis, por blasfemar y ser maleantes. De 500 pesetas a Basilio Cano Romero y Manuel Jimeno Pérez, por actos inmorales; a Francisco Costa Ribas, por blasfemar y ser carterista; a la dueña del bar Triana, por desobediencia a órdenes gubernativas. De 125 pesetas a Ramón Peris Sánchez, por no llevar el número de la matrícula el autobomvil que conducía; a Matías Campuzano, por exceso de velocidad del auto que conducía. De 100 pesetas a Roberto Fabregat Salvador, por tener huéspedes.

HERNIAS (Quebraduras). Sistemas científicos para cada caso de hernia, por el Cirujano Ortopédico C. Bonilla. No se cobra hasta ver sus resultados. Aparatos del arte médico para descenso del vientre, caída del estómago y riñón móvil. Don Juan de Austria, 25. VALENCIA.

Los que forman el Consorcio

El 11 dispone que podrán formar parte del consorcio los cultivadores y demás elementos y productores de otras provincias donde se cultive arroz, siempre que se solicite del comité superior y éste lo autorice. El artículo 12 incluye en el reglamento de previa autorización el cultivo del arroz y sus industrias derivadas. Las tierras en que se abandone el referido cultivo, no se dedicarán nuevamente a él sin previa autorización.

Disposiciones transitorias El Reglamento

En ellos se dispone que, con el fin de proponer a la aprobación del Gobierno el Reglamento por que ha de regirse el Consorcio, organizar las Asociaciones de todos los elementos interesados, hacer el censo de las mismas, relaciones de cuotas que a cada una pudieran corresponderle, disponer la regulación de estas empresas de acción comercial en todos aspectos y divulgar el exacto cumplimiento de este decreto, a propuesta del comité superior arrocero. Dentro de los quince días siguientes a la publicación de este decreto, se nombrará una Junta organizadora, con residencia en Valencia y formada por el gobernador civil, como presidente; el ingeniero-jefe de la sección agronómica y el delegado de Hacienda, como vicepresidentes, y como vocales los directores de las secciones arroceras de Sueca y de Tortosa, y un representante de las Cámaras Arroceras de Sueca y de Tortosa, y dos propietarios de tierras cultivadas de arroz, y uno por cada una de las provincias de Valencia, Alicante, Tarragona y Castellón, y otro de los cultivadores de arroz, también de Valencia, Alicante, Castellón y Tarragona; dos representantes de los molineros, uno en representación de los de Valencia y Alicante y otro en representación de Castellón y Tarragona, y un representante de los exportadores de arroz. La junta organizadora nombrará el secretario de la misma y el personal que fuese necesario para el desempeño de sus funciones. Con el fin de atender desde el primer momento a una eficaz acción comercial y a los gastos que origine la organización del Consorcio, el Servicio Nacional de Crédito Agrícola, por intermedio del Comité Superior Arrocerero, concederá, como es sabido, a la comisión organizadora, hasta un millón quinientas mil pesetas, en calidad de préstamo, con un interés anual del 5 por 100, sirviendo de base y garantía del mismo los ingresos obtenidos mediante el gravamen que se establece.

El régimen de devolución de los préstamos será por entregas parciales o totales, dentro de tres meses, a partir de la fecha en que se conceda, con la liquidación de intereses, plazo que podrá prorrogarse por otros tres meses, previo informe del Comité Superior Arrocerero. La junta organizadora propondrá en el plazo de dos meses la aprobación del Gobierno del Reglamento por que se regirá el Consorcio. En este Reglamento se señalarán las sanciones por incumplimiento de las disposiciones del Gobierno o del Comité Superior, y procedimientos para hacerlas efectivas. Hasta la aprobación del Reglamento, las sanciones serán impuestas por la junta organizadora. Hasta primero de Septiembre de 1928 se establecen con carácter obligatorio para el arroz en cáscara los precios mínimos, que se calcula serán de 30 pesetas el quintal métrico en la zona de Tortosa-Amposta, y se supone que será de 32 pesetas en las provincias de Levante, siendo los referidos precios en cámara o depósito del productor. El precio mínimo establecido alcanzará seguramente a todos los arroces sanos y limpios que, en el estado de dicha condición, por su clase y condición, suelen tener mejores precios. En los arroces dañados por enfermedades propias, las transacciones convencionales que se hagan serán intervenidas por la autoridad local.

El precio máximo. Se fija para el arroz en cáscara en la provincia de Valencia, Castellón y Tarragona, según se dice, el precio máximo de 40 pesetas el quintal métrico. El precio del quintal métrico de arroz en blanco de tipo corriente, se determinará según las disposiciones que adopte la Dirección general de Abastos. Las transacciones o demandas de arroz en cáscara a los elaboradores que se hagan a precios inferiores o superiores a los señalados, serán consideradas como especulación abusiva en artículos alimenticios y castigadas con la multa correspondiente. En los casos que pudieran presentarse de contratos anteriores a esta disposición, celebrados entre compradores y vendedores de arroz, se someterán a las sanciones dispuestas en los artículos anteriores.

Peletería. Plaza del Miguelete, 11 entresuelo. Confecciones - Reformas. PRECIOS LIMITADÍSIMOS. La Fonda "La Parisián", de Madrid. Si desea usted una residencia agradable durante su estancia en Madrid, no deje de ir a la fonda "La Parisián". Admirable situación, al lado de la Puerta del Sol, y las reformas hechas por su propietario y gerente don Leonardo Méndez, hacen de la fonda "La Parisián" una de las más cómodas y agradables de Madrid. Entre las reformas hechas hay calefacción central, cuartos de baño, salón de lectura, teléfono interior y exterior, salón de piano y comedor todas las mesas independientes, siendo la posición completa de ocho pesetas hasta doce, según habitación. Dirección: LA PARISIEN, Montera, 14

Junta de Obras del Puerto

El día 15 del actual celebró la comisión permanente de la indicada Junta su sesión reglamentaria, bajo la presidencia de don Eugenio Dutrás Besols, adoptándose, entre otros acuerdos de escaso interés, los siguientes: Aprobar las certificaciones expedidas por la dirección facultativa de las Obras, por los siguientes valores y conceptos correspondientes al mes de Octubre último: a favor de la compra de los diques de abrigo, 666.394'90 pesetas por obras construidas y 336.183'50 pesetas por el cemento consumido; a la compra del dragado de un nuevo canal de entrada al puerto, 55.189'05 pesetas; a la compra del trozo segundo del muelle de Levante, 24.413'67 pesetas; y al contrato de las obras del nuevo edificio para Aduana, 35.102'76 pesetas. Proponer al Ayuntamiento la cesión, a título de arrendamiento, mediante el canon anual, de la parcela de terreno comprendida entre la vía urbana del puerto y la calle sin nombre que hay cerca de la estación del Norte, con destino al emplazamiento de una nueva casa de Socorro en el distrito del Puerto. Someter a la aprobación provisional del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia la propuesta de tarifa adicional referente al ensayo de materiales en el laboratorio de la Junta, así como también acerca de la aclaración a la regla adicional de preferencia del artículo 10 del Reglamento de varadero de este puerto. Proponer a la aprobación de la Junta en pleno el informe económico-administrativo acerca del proyecto redactado por la dirección facultativa de las Obras para la construcción del trozo tercero del muelle de Levante. Aprobar el anteproyecto formulado por la dirección facultativa relativo a la urbanización de la zona del puerto, entre la calle de la Libertad y los Docks comerciales. Que haciendo uso de la autorización concedida por la superioridad, se adquiere, por gestión directa, de la Sociedad La Hispano-Suiza, un autobomba de incendios y riegos con destino a los servicios del puerto. Aprobar y hacer suyo el informe de la dirección facultativa de las Obras acerca del expediente incoado por el Ayuntamiento de esta capital a instancias del maestro de obras don José Peris, solicitando autorización para construir una cubierta en la casa propiedad de don Joaquín García García, en la playa de la Malvarrosa. Proponer a la Junta en pleno, en la primera sesión que la misma celebre, la admisión como vocal del excelentísimo señor don Luis Sanjaon y Mercaderes, marqués de Villagracia, presidente del Consejo directivo de la Federación Valenciana de Sindicatos Agrícolas. Se dió por enterada: de la orden de la Dirección general de Obras públicas de 30 de Octubre último, aprobando el proyecto de reparación de los kilómetros 1 al 6 de la línea férrea del puerto a la carretera del Puig, por su presupuesto de administración de 30.024'50 pesetas, y autorizando a la Junta para efectuar las obras por el indicado sistema, con cargo al crédito extraordinario para la reparación de las averías ocasionadas por el ciclón de 26 de Diciembre del pasado año 1926; del estado demostrativo de las liquidaciones e ingresos por arbitrio local y otros conceptos, durante Octubre próximo pasado y su comparación con igual mes del año anterior. Y después de quedar enterada de la existencia de fondos en el día 14 de los corrientes, se levantó la sesión.

Servicio meteorológico de Levante

Estado atmosférico general a las siete de la mañana. 17 Noviembre 1927. Continúa el régimen anticiclónico con dos centros principales de máximas presiones situados uno en la Europa Central y el otro en la Península Ibérica, aunque perturbada esta situación meteorológica por una depresión que avanza hacia las Islas Británicas y que hoy se encuentra en el Atlántico al W. de Irlanda. Mar agitado en el Golfo de Gascuña y en las costas Occidentales de la Península Ibérica, observándose lluvias en Galicia. Las temperaturas extremas registradas en España han sido: Máxima, 17 grados en Alicante y Almería; mínima, 6 grados bajo cero en Teruel. En la región han sido: Castellón, 14 y 5 grados; Alicante, 17 y 3. Tiempo probable: Tendencia a formarse nieblas.

El día en el Gobierno civil

EL GOBERNADOR MEJORA. Ayer se nos comunicó por el secretario auxiliar del gobernador que éste se hallaba ligeramente mejorado de su enfermedad. MULTAS. Han sido impuestas las que se detallan: De 1.000 pesetas a Francisco Destruell Borrada, malense; Vicente Palanca Granell y Bernardo Miralles Arlandis, por blasfemar y ser maleantes. De 500 pesetas a Basilio Cano Romero y Manuel Jimeno Pérez, por actos inmorales; a Francisco Costa Ribas, por blasfemar y ser carterista; a la dueña del bar Triana, por desobediencia a órdenes gubernativas. De 125 pesetas a Ramón Peris Sánchez, por no llevar el número de la matrícula el autobomvil que conducía; a Matías Campuzano, por exceso de velocidad del auto que conducía. De 100 pesetas a Roberto Fabregat Salvador, por tener huéspedes.

El día en el Gobierno civil

EL GOBERNADOR MEJORA. Ayer se nos comunicó por el secretario auxiliar del gobernador que éste se hallaba ligeramente mejorado de su enfermedad. MULTAS. Han sido impuestas las que se detallan: De 1.000 pesetas a Francisco Destruell Borrada, malense; Vicente Palanca Granell y Bernardo Miralles Arlandis, por blasfemar y ser maleantes. De 500 pesetas a Basilio Cano Romero y Manuel Jimeno Pérez, por actos inmorales; a Francisco Costa Ribas, por blasfemar y ser carterista; a la dueña del bar Triana, por desobediencia a órdenes gubernativas. De 125 pesetas a Ramón Peris Sánchez, por no llevar el número de la matrícula el autobomvil que conducía; a Matías Campuzano, por exceso de velocidad del auto que conducía. De 100 pesetas a Roberto Fabregat Salvador, por tener huéspedes.

El día en el Gobierno civil

HERNIAS (Quebraduras). Sistemas científicos para cada caso de hernia, por el Cirujano Ortopédico C. Bonilla. No se cobra hasta ver sus resultados. Aparatos del arte médico para descenso del vientre, caída del estómago y riñón móvil. Don Juan de Austria, 25. VALENCIA.

HERNIAS (Quebraduras). Sistemas científicos para cada caso de hernia, por el Cirujano Ortopédico C. Bonilla. No se cobra hasta ver sus resultados. Aparatos del arte médico para descenso del vientre, caída del estómago y riñón móvil. Don Juan de Austria, 25. VALENCIA.

Si posee alhajas antiguas. CENTRO DE COTIZACIONES es la única casa en Valencia cuyas ofertas de compra, no son nunca igualadas. Saber comprar, es saber ahorrar. ¿Necesita usted adquirir joyas u objetos de plata de ley? Vea precios en el CENTRO DE COTIZACIONES, y comprará en el sin duda alguna - Precioso surtido en pulseras de p-uda. (Junto a la calle de la Paz, frente verja del Patriarca) Cruz Nueva, 4

EN LA DIPUTACION

Acuerdos de la Permanente. Reunida la comisión provincial Permanente en sesión ordinaria, se adoptaron los acuerdos siguientes: Continuar la galería de retratos de presidentes de la Corporación. Dirigir oficio al Ayuntamiento de esta capital, interesando una indemnización para la Casa de Misericordia por la próxima supresión del arbitrio de toldos y banastos del Mercado. Quedar enterada de la adquisición realizada en Holanda por el inspector de las Paradas de Sembrados don José Orensanz de 12 toros y seis vacas con destino a las mismas, y proceder a la venta, para la carne, de diez toros semientados inutilizados para el servicio. Pasar a la comisión de Presupuestos la instancia de la Institución de Damas Catequistas, solicitando una subvención. Conceder a don Francisco Carretero un voto de gracias, lo mismo que a los señores don Salvador Carreres y don Vicente Ferrán, un expresivo voto de gracias por los donativos de libros a la Biblioteca provincial. Celebrar sorteo el 15 de Diciembre próximo, para amortización de 160 títulos de la Diputación. PARA EL SUMINISTRO DE GALLINAS. El día 14 de Diciembre próximo, a las doce, se celebrará en el local de la Diputación provincial, la subasta para el suministro de 9.000 kilogramos de gallinas con destino al Hospital provincial, durante el año 1928, al precio de 425 pesetas el kilogramo, a la baja, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría de dicha Corporación, en donde podrán presentarse pliegos de proposición hasta el anterior día hábil de la subasta, durante las horas de diez a trece, siendo la fianza provisional la cantidad de pesetas 1.912'50 y la definitiva el diez por ciento del importe total del artículo contratado. SUBASTA DE TOROS PARA CARNE. Los diez toros inutilizados para el servicio de Paradas, serán vendidos para carne en pública subasta, que se celebrará el próximo día 21, a las once de la mañana, pudiendo concurrir cuantos deseen tomar parte en la compra.

ALIMENTACIONES para filamento y placa mejor res aún que los acumuladores Willard. Auto- Electricidad. Conde Salva tiera, 39 VALENCIA.

Elixir Estomacal de SAIZ DE CARLOS. Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS. DOLOR DE ESTOMAGO, ACIDIAS y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO, DILATACION y ÚLCERA del Estómago. DISENTERIA. Muy usado contra las diarreas de los niños. Incluso en la época del DENTECION. 33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES. Envíese una botella y se notará pronto que el estómago toma más, digiere mejor y se nutre, cuidándose de seguir con su uso. 6 pesetas botella, con medicación para unos 8 días. Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo.

HERNIAS (Quebraduras). Sistemas científicos para cada caso de hernia, por el Cirujano Ortopédico C. Bonilla. No se cobra hasta ver sus resultados. Aparatos del arte médico para descenso del vientre, caída del estómago y riñón móvil. Don Juan de Austria, 25. VALENCIA.

LIRICÒ. Lunes próximo. La casa Paramount presenta a DOUGLAS McLEAN en LEONES A MI? (La película que hace reír a mandíbula batiente). Deliciosa y divertida comedia, en la que el simpático McLEAN caza un león vivo con la misma sencillez que si fuera un gato.

COLISEUM. Lunes 21: ESTRENO. La hija del arroyo (GOSSETTE). La maravillosa super-serie que conmueve el corazón de las multitudes. 6 CAPITULOS - COMPLETA.

Galería de figuras deportivas



ENRIQUE MOLINA SOLER Medio-centro del Valencia F. C.

Este gran jugador nació en Valencia el día 4 de Mayo de 1904, contando, por tanto, veintitrés años.

Ha sido uno de nuestros jugadores más rápidamente encumbrados, pues hasta 1919 no sabía ni que existía el fútbol. En esta época, habiéndose formado por la barrida en que vivía varios teams, gustó tanto, que pronto fue su distracción favorita, ingresando en la Unión Levantina, equipo, como ya decimos, caudalero y de escasos medios de vida.

Desapareció éste, ingresó en el tercer equipo del Gimnástico, ocupando el sitio de medio-alta, hasta que habiéndose asentado el titular, pasó a medio-centro, que ya no abandonó. Una vez ya en el primer equipo, pronto realizó grandes progresos, conduciendo al azulgrana a la conquista del campeonato de Valencia.

En 1924 entró en el Valencia, donde las sabias indicaciones del anterior Fieber, hicieron de él un gran medio-centro, que por sus propios méritos fue llamado para tomar parte en el partido que contra Portugal jugó España en Madrid en el presente año.

Ha sido seleccionado valenciano contra Andalucía y contra el Centro.

Su juego no es de gran vistuosidad, pero efectivo. Juega con enorme entusiasmo e imprime a todas sus jugadas el sello de la valencia. Flexible y rápido como el viento, detiene muchos avances contrarios con el pecho y en algunas ocasiones con un inverosímil retorcimiento de torso, imprime al balón un efecto tan raro, que desconcertando a sus enemigos, va a parar a los pies de uno de sus compañeros. Dotado de gran resistencia, va afianzándose a medida que avanza el encuentro, y lo resiste a gran tren.

Enrique Molina, en la defensa no tiene rival. Su movilidad extraordinaria le permite acudir en donde el peligro asoma. Aunque en la distribución de juego no raya a la misma altura, se le venía apreciando evidentes progresos.

VIDA DEPORTIVA

Notas de mi block

¿Qué pasa en el Colegio de Arbitros? Estos días vienen circulando rumores de disgustos y dimisiones. Parece ser que entre algunos colegiados reina un mal humor por la forma caprichosa y arbitraria de nombrar jueces de línea sin sujetarse a lo establecido, favoreciendo a unos con evidente perjuicio de los más.

Ya conocen también sus procedimientos demerocráticos de lo mio para mi, lo tuyo para mi y el que venga detrás, que arree. Últimamente, y porque el Ossama había cometido el horrendo delito de ganar a la Real Sociedad y a la Real Unión de Irún, hecho inédito y digno de los mayores castigos, han acordado que se jueguen tres partidos de desempate, uno en San Sebastián, otro en Irún y otro... en Pamplona, crean ustedes? Pues no, señor. En Pamplona, no, en Tolosa. Esta Federación pertenece a la «Liga histórica» y a la «máxima». A la de la «máxima» fresca, que es ya una cosa histórica...

FUTBOL

Campo de Vallejo

EL REAL GIMNASTICO VENCIO AL ATHLETIC DE CARCAIGENT POR 7 A 0

Con bastante concurrencia celebró el partido entre los equipos mencionados. El equipo azulgrana batió rotundamente a los athleticos.

En las filas realistas debutó el medio centro Plá, procedente del Europa de Barcelona, quien tuvo una buena tarde, aunque el enemigo era de poca monta. Fué un encuentro bastante entretenido, del que la concurrencia salió satisfecha.

SAGUNTINO-REAL GIMNASTICO

Este encuentro que ha de celebrarse el próximo domingo en Vallejo, promete ser interesantísimo, dados los resultados obtenidos en la primera vuelta de campeonato por los bravos saguntinos, que luego de haber empatado con el Castellón y tenido en la segunda vuelta un empate, se presentará en la segunda parte dispuesto a conseguir tantos y tan mercedosos triunfos como en la primera.

El Real Gimnástico, al mismo tiempo aludirá a su primer once completo, y dados los antecedentes alicientes, promete ser el encuentro más interesante del presente campeonato regional.

Ante el encuentro Castellón-Valencia

LA ALINEACION DEL VALENCIA La formación probable del equipo campeón el domingo será la siguiente: Cano, Roca, Garrobé, Rey, Molina, Amorós, Rino, Cubells, Montes, Arcadio y Sánchez.

EL CLUB CAMPEON ORGANIZA UN TREN ESPECIAL PARA EL PROXIMO DOMINGO EN OBSEQUIO DE LA AFICION VALENCIANA

Apenas publicada la noticia de que por el Club Valencia se organizaba un tren especial para que el público valenciano acompañe a su equipo favorito en el difícil viaje que en el Sequiol tendrá efecto el próximo domingo, las primeras listas de inscripción se han visto cubiertas de adhesiones, que hacen augurar una misa de las muchas demostraciones que el Valencia F. C. ha hecho para significar la pujanza del fútbol valenciano.

Continúa la inscripción y se advierte a los señores socios y simpatizantes que deseen inscribirse, se pasen por secretaria hoy y mañana, de once a uno, y por la tarde, de cinco a ocho, hasta el sábado inclusive, en que quedará cerrada la inscripción a dicho viaje.

El pago de tickets se efectuará al inscribirse, no pudiendo determinar exacto su importe hoy.

La inscripción podrá ser con entrada o sin ella.

¿No viene Nebot? Se dice que el guardameta Nebot no viene de Burdeos a defender la puerta del Castellón contra el Valencia.

Se dice, además, que no viene porque la junta directiva del Castellón no está dispuesta a pagar un tan costoso viaje.

¿Quién defenderá, pues, la puerta del Club Castellón en el partido contra el Valencia?

BOXEO

Esta noche, 10-15, en la Princesa: Ramos-Barber, Muñoz-Brú y el emocionante combate Alós-Sa-vany

En el extranjero

PARTIDOS INTERNACIONALES En Amsterdam, Holanda venció a Suecia por un gol a cero.

En Viena se jugó para la Copa de Europa Central un partido decisivo entre el Rapid de Viena y el Sparta de Praga.

La lucha fué encarnada, venciendo las de Viena por 2 a 1. Sin embargo de este resultado, queda vencedor en la clasificación final el equipo checo, a quien se adjudicó en el propio campo la hermosa copa.

Aún quedan traspasos, ficherías y armas al hombro

Puede darse por seguro, si algún incidente de última hora no lo impide, que Planas, el ex-back del Barcelona, jugará el próximo domingo con la U. E. de Sans.

AERONAUTICA

RECORD FATAL Washington.—La Asociación Nacional de Aeronautica ha registrado el record de altura de globos libres a favor del piloto capitán Havnore Gray, que en su última ascensión subió a una altura de 42.470 pies, muriendo a consecuencia de haberse roto el tubo del oxígeno.

BOXEO

Esta noche, 10-15, en la Princesa: emocionante velada! ¡Cinco grandes combates, cinco!!

CICLISMO

Club Ciclista Valenciano CAMPEONATO SOCIAL

Pasado mañana celebrará este Club su primer campeonato social, con una gran carrera regional, libre de categorías, con clasificación general, social y neófitos, en un trayecto de 90 kilómetros, comprendidos entre Valencia-Buñol-Turis-Picasset-Catarroja-Valencia, carreteras muy conocidas por nuestros routers, pero no por ella exentas de repellos y curvas pronunciadas en las que los noveles piensan dar la batalla a los consumados ases del pedal, en busca del codiciado título de campeón.

Entre los nuevos premios recibidos para dicha prueba, figuran los del Palacio del Ford y Automóviles Buik con donativos en metálico, don Rafael Abad y la Casa Citroen. El trofeo para el campeón es regalo del señor Martí, representante del «Salmosa», quien además ha ofrecido un coche de su marca para pilotar la carrera.

Con todo ello y confiadamente con más de 30 premios, no es difícil augurar un éxito sin precedentes al primer campeonato que celebra el Club organizador.

Se advierte a los corredores que la inscripción se cerrará mañana, a las diez de la noche, y hasta entonces se admite, previo abono de dos pesetas, reembolsable una vez que tomen la salida, en casa del presidente del Club Ciclista Valenciano (San Bult, 16, primera), de cinco tarde a nueve noche.

La salida se dará a las siete y media de la mañana del domingo, día 30; los corredores deberán presentarse equipados en la recogida de dorsales y firma de la hoja de ruta, penalizándose tales faltas incluso con la eliminación de la carrera. El punto de salida será la plaza de San Bult, domicilio de la entidad organizadora.

CRONICA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—La Dedicación de las Basílicas de San Pedro y San Pablo.—Santos Román, Bárbara, Estiuvio y Oricleo, mártires; Máximo, obispo; Odón, presbítero, y Tomás, monje.

El oficio y la misa son de la Dedicación de la Basílica de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, con rito doble mayor y color blanco.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la parroquia de San Nicolás, por hallarse en construcción el altar de la Compañía, en cuya iglesia correspondía celebrar las Cuarenta Horas.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de la Sagrada Familia.

CULTOS PARA HOY En el Colegio del Patriarca, a las diez, Miserere solemne ante el milagroso Crucifijo y veneración de los santísimos Reliquias.

En San Juan del Hospital, a las siete, Vía Crucis.

Movimiento del puerto

ENTRADAS «Junco», holandés, con fruta, de Gandía.

«Pinón», inglés, con carga general, de Aludía.

«Venecolo», italiano, con madera, de St. Maxims.

«Spezia», alemán, con carga general, de Barcelona.

«Teneriffa», alemán, con fruta, de Gandía.

«Novato», italiano, con madera, de Orán.

«Bockuma», alemán, con fruta, de Gandía.

«Hernodias», sueco, con carga general, de Barcelona.

«Játiva», español, con carga general, de Cete y escala en Alicante.

SALIDOS «F. L. de Ibarra», en lastre, para Gijón y escalas, de la señora Viuda de N. Crespo López.

«Vero», con carga general, para Ibiza, de E. Llovet.

«Vero», con carga general, para Santa Pola, de F. Rocafull.

«Hernodias», en lastre, para Rotterdam y escalas, de La Roda.

«Spezia», de tránsito, para Hamburgo, de La Roda.

«Backum», con fruta, para Amberes, de J. Lauritzen.

«Pinón», con carga general, para Londres y escalas, de Mac Andrews.

Situación de los vapores en el día de ayer

TRANSVERSAL EXTERIOR DE LEVANTE «Marianne», descargando carbón, de Newcastle, de La Roda.

«Ophira», descargando gasolinas, de Palma, de Ferrer Pescet.

TRANSVERSAL INTERIOR DE LEVANTE «Betis», tomando carga general, para Gandía, de E. Llovet.

«Algeria», descargando bocoyes vacíos, de Cete.

TRANSVERSAL EXTERIOR DE PONIENTE «Sodupe», descargando carbón, de Avilés, de la señora Viuda de N. Crespo López.

«F. L. de Ibarra», en lastre, para Gijón y escalas, de la Viuda de N. Crespo.

TRANSVERSAL INTERIOR DE PONIENTE «Sapirero», con madera, de Nueva Orleans, de la Agencia Marítima Hispano-Americana.

«Nantes», descargando madera, de Pensacola, de Hijo de J. Aguirre.

MUELLE DE LA FRUJA «Broholm», llegado en lastre, de Cartagena.

«Princesse Marie José», tomando carga general y fruta, para Londres y escalas, de V. Montesinos Palau.

«Tove», tomando carga general y fruta, para Hamburgo y escalas, de la Unión de Exportadores.

«Doravore», tomando carga general y fruta, para Amberes y escalas, de Mac Andrews.

«Medea», de tránsito, para Amsterdam, de Ries (Dasi).

«Avas», llegado en lastre, de Sevilla.

«Novato», con madera, de Orán, de Hijo de C. Realí.

San Lorenzo, exposición, trisagio, ejercicio de novena, sermón por el R. P. Cándido Rincón, misionero del Corazón de María, reservas, Salve e himno.

En el Colegio Imperial de Niños Huérfanos de San Vicente Ferrer.—A las ocho, misa de Comunión, siendo el celebrante el M. I. señor doctor don Julio Cabanes, canónigo y director de dicha Asociación.

Por la tarde, a las cinco y media y ante la Real presencia de Jesús Sacramento, se rezará la Estación Mayor, lectura de oraciones de la Novena, trisagio Mariano, sermón por el R. P. Ignacio Corróns, S. J., solemne reserva y bendición en S. D. M., terminando con el Himno de la Milagrosa e imposición de medallas a los devotos que lo soliciten y nuevos asociados.

A la Virgen del Milagro.—En los PP. Dominicos, a las ocho, misa de Comunión y ejercicio de las «Lágrimas de la Virgen».

Al Santísimo Cristo del Buen Acierio.—En la parroquia de San Martín, por la tarde, a las cinco y media, rosario, novena, sermón por el doctor don Justo Martínez, lamentos y solemne responso con música.

SECCION COMERCIAL

Vida marítima

Estado del tiempo

Altura barométrica: 772 mm. Dirección del viento: N. E. Fuerza del mismo: Fojito. Estado del mar: Rizada. Idem del tiempo: Bueno.

Movimiento del puerto

ENTRADAS «Junco», holandés, con fruta, de Gandía.

«Pinón», inglés, con carga general, de Aludía.

«Venecolo», italiano, con madera, de St. Maxims.

«Spezia», alemán, con carga general, de Barcelona.

«Teneriffa», alemán, con fruta, de Gandía.

«Novato», italiano, con madera, de Orán.

«Bockuma», alemán, con fruta, de Gandía.

«Hernodias», sueco, con carga general, de Barcelona.

«Játiva», español, con carga general, de Cete y escala en Alicante.

SALIDOS «F. L. de Ibarra», en lastre, para Gijón y escalas, de la señora Viuda de N. Crespo López.

«Vero», con carga general, para Ibiza, de E. Llovet.

«Vero», con carga general, para Santa Pola, de F. Rocafull.

«Hernodias», en lastre, para Rotterdam y escalas, de La Roda.

«Spezia», de tránsito, para Hamburgo, de La Roda.

«Backum», con fruta, para Amberes, de J. Lauritzen.

«Pinón», con carga general, para Londres y escalas, de Mac Andrews.

Situación de los vapores en el día de ayer

TRANSVERSAL EXTERIOR DE LEVANTE «Marianne», descargando carbón, de Newcastle, de La Roda.

«Ophira», descargando gasolinas, de Palma, de Ferrer Pescet.

TRANSVERSAL INTERIOR DE LEVANTE «Betis», tomando carga general, para Gandía, de E. Llovet.

«Algeria», descargando bocoyes vacíos, de Cete.

TRANSVERSAL EXTERIOR DE PONIENTE «Sodupe», descargando carbón, de Avilés, de la señora Viuda de N. Crespo López.

«F. L. de Ibarra», en lastre, para Gijón y escalas, de la Viuda de N. Crespo.

TRANSVERSAL INTERIOR DE PONIENTE «Sapirero», con madera, de Nueva Orleans, de la Agencia Marítima Hispano-Americana.

«Nantes», descargando madera, de Pensacola, de Hijo de J. Aguirre.

MUELLE DE LA FRUJA «Broholm», llegado en lastre, de Cartagena.

«Princesse Marie José», tomando carga general y fruta, para Londres y escalas, de V. Montesinos Palau.

«Tove», tomando carga general y fruta, para Hamburgo y escalas, de la Unión de Exportadores.

«Doravore», tomando carga general y fruta, para Amberes y escalas, de Mac Andrews.

«Medea», de tránsito, para Amsterdam, de Ries (Dasi).

«Avas», llegado en lastre, de Sevilla.

«Novato», con madera, de Orán, de Hijo de C. Realí.



La debilidad, el raquitismo y otras muchas enfermedades derivadas de la pobreza de sangre que tantas víctimas produce en la época del crecimiento, se combaten con absoluta eficacia con el activo tónico reconstituyente aprobado por la Real Academia de Medicina y conocido con el nombre de Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Es reputado el mejor y también el más económico porque sus frascos contienen mayor cantidad de Jarabe.

MUELLE DE LA ADUANA «A. Cola», a órdenes, de la Compañía Transmediterránea.

«S. Giner», a órdenes, de la Compañía Transmediterránea.

«Frutero», a órdenes, de E. Llovet.

«Plus-Ultra», a órdenes, de la Compañía Transmediterránea.

MUELLE DEL CABANAL «Roger de Flor», a órdenes, de la Compañía Transmediterránea.

«Vero», a órdenes, descargando cemento, de Barcelona, de Lillo.

«Vero», «Granada», tomando carga general, para Barcelona, de Lillo.

«Vero», «Venecolo», descargando madera rolizo, de St. Maxims, de Hijo de C. Realí.

«Vero», «Venecolo», descargando madera rolizo, de St. Maxims, de Hijo de C. Realí.

«Vero», «Venecolo», descargando madera rolizo, de St. Maxims, de Hijo de C. Realí.

«Vero», «Venecolo», descargando madera rolizo, de St. Maxims, de Hijo de C. Realí.

«Vero», «Venecolo», descargando madera rolizo, de St. Maxims, de Hijo de C. Realí.

«Vero», «Venecolo», descargando madera rolizo, de St. Maxims, de Hijo de C. Realí.

«Vero», «Venecolo», descargando madera rolizo, de St. Maxims, de Hijo de C. Realí.

«Vero», «Venecolo», descargando madera rolizo, de St. Maxims, de Hijo de C. Realí.

«Vero», «Venecolo», descargando madera rolizo, de St. Maxims, de Hijo de C. Realí.

«Vero», «Venecolo», descargando madera rolizo, de St. Maxims, de Hijo de C. Realí.

«Vero», «Venecolo», descargando madera rolizo, de St. Maxims, de Hijo de C. Realí.

«Vero», «Venecolo», descargando madera rolizo, de St. Maxims, de Hijo de C. Realí.

«Vero», «Venecolo», descargando madera rolizo, de St. Maxims, de Hijo de C. Realí.

«Vero», «Venecolo», descargando madera rolizo, de St. Maxims, de Hijo de C. Realí.

«Vero», «Venecolo», descargando madera rolizo, de St. Maxims, de Hijo de C. Realí.

«Vero», «Venecolo», descargando madera rolizo, de St. Maxims, de Hijo de C. Realí.

«Vero», «Venecolo», descargando madera rolizo, de St. Maxims, de Hijo de C. Realí.

«Vero», «Venecolo», descargando madera rolizo, de St. Maxims, de Hijo de C. Realí.

«Vero», «Venecolo», descargando madera rolizo, de St. Maxims, de Hijo de C. Realí.

«Vero», «Venecolo», descargando madera rolizo, de St. Maxims, de Hijo de C. Realí.

«Vero», «Venecolo», descargando madera rolizo, de St. Maxims, de Hijo de C. Realí.

«Vero», «Venecolo», descargando madera rolizo, de St. Maxims, de Hijo de C. Realí.

«Vero», «Venecolo», descargando madera rolizo, de St. Maxims, de Hijo de C. Realí.

«Vero», «Venecolo», descargando madera rolizo, de St. Maxims, de Hijo de C. Realí.

«Vero», «Venecolo», descargando madera rolizo, de St. Maxims, de Hijo de C. Realí.

«Vero», «Venecolo», descargando madera rolizo, de St. Maxims, de Hijo de C. Realí.

«Vero», «Venecolo», descargando madera rolizo, de St. Maxims, de Hijo de C. Realí.

«Vero», «Venecolo», descargando madera rolizo, de St. Maxims, de Hijo de C. Realí.

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD, a tonic for children and the weak, featuring an illustration of a child and text describing its benefits.

Table listing prices for various goods like flour, sugar, and oil in different markets like Lyon, Rouen, and Marseille.

Table listing prices for chemical fertilizers (Abonos químicos) in various markets.

Table listing prices for foreign fruits (Nuestras frutas en el extranjero) from London, Liverpool, and Bristol.

Table listing prices for various types of rice (Arroz) and other grains.

Table listing prices for various types of flour (Harinas) and other foodstuffs.

Table listing prices for various types of oil (Aceites) and other commodities.

Table listing prices for various types of sugar (Azúcar) and other goods.

Advertisement for POLA NEGRI hair cream, featuring text about its quality and availability in pharmacies.

Large advertisement for 'Nueva Geografía Universal' (New Universal Geography) by Ernest Granger, J. Dantín Geredada, and J. Izquierdo Coselles, published by Rubiños.

Advertisement for Empresa de Navegación Ibarry & C., offering regular monthly service to Mediterranean and Brazil-Plata, with a focus on Cabo Palos.

Advertisement for MIELO Y FERTIO, featuring Baker machinery for ice cream and refrigeration, and Novitas-Bori Rosellón ice cream.

Advertisement for RESFRIADOS, BRONQUITIS, CATARRROS, RONQUERAS, REGALIZ PECTORAL LB, and Puntillas-Tules-Sedas, with a list of pharmacies.

DE MUSICA

EL DIA EN LA AUDIENCIA

La "Escuela Coral" de "Lo Rat-Penat", dió ayer una bella muestra de sus nacientes actividades...

En un incidente procedente del juzgado de Monóvar, informaron los letrados don Ernesto Ibáñez Rizo y don Pablo Meléndez González.

En una apelación procedente del juzgado de Alcaira, actuaron los abogados don Ricardo Mur y don Jacinto Talens.

Por motivos justificados suspendió dicho tribunal la vista de un interdicto procedente del juzgado del distrito del Norte, de Alicante...

Ante la sección primera compareció José Bris Bris, procesado por el juzgado de Carlet, por creerle autor de un delito de robo...

Para responder de un delito de tenencia de armas, compareció ante la misma sección Juan Martí Lahuerta, que fué defendido por don José Ramírez.

La sección segunda suspendió la vista de un proceso instruido por el juzgado de Alcaira, en el que figuraban encartados un ex alcaide, varios ex concejales y un ex depositario de aquel Ayuntamiento.

Actuaban los letrados don Eduardo Martínez Sabater, don Salvador García Mari, don Francisco Bosch y don Enrique Brines.

Una TROMBA no arrollará tanto, como público arrastrará

Hotel Imperial

Extraordinaria y última creación de

POLA NEGRI

ESCOLARES

SOBRE LAS REFORMAS DEL BACHILLERATO

El Comité constituyente de la Federación Nacional de Establecimientos de enseñanza no oficial ha elevado una instancia a la superioridad solicitando se introduzcan, con carácter transitorio, algunas modificaciones en la organización del Bachillerato...

ración a estar autorizada la vigencia de los libros y programas designados por estos catálogos, así como por la dificultad de aplicar en la preparación y en los exámenes los cuestionarios oficiales por no haberse publicado los libros de texto de carácter oficial.

d) Modificación del sistema de exámenes de bachiller universitario para los alumnos procedentes del régimen anterior, estableciendo para este grado del bachillerato dos sistemas con pleno valor académico, exámenes por grupos de asignaturas y examen final o conjunto.

e) Organización con carácter temporal de los tribunales de examen del bachiller universitario, concediendo la función examinadora de estos estudios a los Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza.

f) Adopción de un régimen transitorio para el ingreso en las Facultades de los alumnos del bachillerato procedentes del plan antiguo, mediante la aprobación de los actuales cursos preparatorios o de un examen especial de ingreso en las respectivas Facultades.

g) Concesión de exámenes extraordinarios durante el curso actual en las convocatorias de Enero, Junio y Septiembre, en los estudios del bachillerato y cursos preparatorios de Facultad.

h) Autorización a los Colegios incorporados a los Institutos para formar parte de los tribunales de exámenes de aptitud establecidos por la real orden de 9 de Octubre de 1925.

En breve se solicitarán del Poder público otras reformas de carácter general, entre las cuales merecen especial consideración las referentes a la constitución y funcionamiento de los establecimientos privados y a la organización de los estudios de Facultad y de Bachillerato.—El Comité.

Sociedad Caragentina de Cultura

Gestos del día

La conferencia del señor Escandell

El distinguido periodista don Isidro Escandell dió el lunes último una conferencia sobre el tema "La ruta de Oriente". Comenzó por explicar el tema de su oración, que no es otro que el evidente espectáculo actual, que forzosamente recoge la galeada periodística cada día, de el surgir de pujantes civilizaciones orientales frente a la decadencia de las organizaciones de la vieja Europa...

Estación Meteorológica

UNIVERSIDAD DE VALENCIA Observaciones a las ocho del día 17 de Noviembre de 1927. Presión barométrica en mm.: 767.4. Temperatura en grados centígrados: 3.6. Humedad relativa: 81. Dirección del viento: O. Fuerza del viento: Brisa. Estado del cielo: Despejado. EN LAS 24 HORAS ANTERIORES Temperatura máxima al sol: 19.0. Idem ídem a la sombra: 14.6. Idem mínima: 2.4. Lluvia precipitada en mm.: 0.0. Velocidad del viento en kilómetros: 132.

Desde Picasent

MUSICA

Ayer se celebró en el Centro Musical Explorador un grandioso concierto musical por la banda del citado Centro, homenaje póstumo rendido al malogrado artista Eduardo Ramírez, a quien los artistas labradores han querido tributar su admiración organizando este homenaje; ejecutaron con gran precisión y verdadera maestría la primera suite, creación del señor Ramírez.

CONCIERTO

El próximo domingo, a las nueve de la noche, la banda Unión Patriótica Trabajadores del Campo, dará un selecto concierto en los salones de su domicilio social.

DE VIAJE

Ha salido para Sevilla el famoso diestro local Federico Sobrevela (a) "Velitas", donde se enfrentará en los ganados de aquellas sifamadas ganaderías.

CAMPEONATO DE DOMINO

Ha despertado enorme sensación el campeonato de dominó que se jugará en el Centro de la Unión Patriótica de Trabajadores del Campo, entre los señores Mechacinos (J. F. y R.), Sanchis, Medina, Guaita, Sobrevela, Sanchis (S.). Actuando de jueces los señores don Bautista Romaguera y don Pascual Martorell. El presidente del Centro, señor López, ha ofrecido una valiosísima copa de oro a los vencedores, y el señor Tomás ofrecerá un champán de honor a los jugadores.

ACEITUNA

Este año hay una abundantísima cosecha que muy buenas condiciones, lo que permite esperar que tendremos un buen aceite.

DESGRACIA

Esta mañana el tren número 6 descendente de Villanueva de Castellón ha atropellado en este término municipal, partida de Terra-Bona, a Francisco Soria Romaguera, ocasionándole heridas gravísimas, siendo trasladado al Hospital de Valencia.

Estudiantes y modistillas

Del poeta madrileño Antonio Casero: Un éxito grandioso en el Real Cinema de Madrid

Estación Meteorológica

UNIVERSIDAD DE VALENCIA Observaciones a las ocho del día 17 de Noviembre de 1927. Presión barométrica en mm.: 767.4. Temperatura en grados centígrados: 3.6. Humedad relativa: 81. Dirección del viento: O. Fuerza del viento: Brisa. Estado del cielo: Despejado. EN LAS 24 HORAS ANTERIORES Temperatura máxima al sol: 19.0. Idem ídem a la sombra: 14.6. Idem mínima: 2.4. Lluvia precipitada en mm.: 0.0. Velocidad del viento en kilómetros: 132.

Los exportadores y productores de la provincia de Valencia

El Consejo de la Economía Nacional va a publicar muy en breve el Catálogo Oficial de Exportación y Producción española, que envía, profusa y gratuitamente, a todos los países del mundo por mediación de los consulados y Cámaras de Comercio, y cuya formación está casi ultimada.

Desde Picasent

MUSICA. Ayer se celebró en el Centro Musical Explorador un grandioso concierto musical por la banda del citado Centro, homenaje póstumo rendido al malogrado artista Eduardo Ramírez, a quien los artistas labradores han querido tributar su admiración organizando este homenaje; ejecutaron con gran precisión y verdadera maestría la primera suite, creación del señor Ramírez.

CONCIERTO

El próximo domingo, a las nueve de la noche, la banda Unión Patriótica Trabajadores del Campo, dará un selecto concierto en los salones de su domicilio social.

DE VIAJE

Ha salido para Sevilla el famoso diestro local Federico Sobrevela (a) "Velitas", donde se enfrentará en los ganados de aquellas sifamadas ganaderías.

CAMPEONATO DE DOMINO

Ha despertado enorme sensación el campeonato de dominó que se jugará en el Centro de la Unión Patriótica de Trabajadores del Campo, entre los señores Mechacinos (J. F. y R.), Sanchis, Medina, Guaita, Sobrevela, Sanchis (S.). Actuando de jueces los señores don Bautista Romaguera y don Pascual Martorell. El presidente del Centro, señor López, ha ofrecido una valiosísima copa de oro a los vencedores, y el señor Tomás ofrecerá un champán de honor a los jugadores.

ACEITUNA

Este año hay una abundantísima cosecha que muy buenas condiciones, lo que permite esperar que tendremos un buen aceite.

DESGRACIA

Esta mañana el tren número 6 descendente de Villanueva de Castellón ha atropellado en este término municipal, partida de Terra-Bona, a Francisco Soria Romaguera, ocasionándole heridas gravísimas, siendo trasladado al Hospital de Valencia.

Estudiantes y modistillas

Del poeta madrileño Antonio Casero: Un éxito grandioso en el Real Cinema de Madrid

Estación Meteorológica

UNIVERSIDAD DE VALENCIA Observaciones a las ocho del día 17 de Noviembre de 1927. Presión barométrica en mm.: 767.4. Temperatura en grados centígrados: 3.6. Humedad relativa: 81. Dirección del viento: O. Fuerza del viento: Brisa. Estado del cielo: Despejado. EN LAS 24 HORAS ANTERIORES Temperatura máxima al sol: 19.0. Idem ídem a la sombra: 14.6. Idem mínima: 2.4. Lluvia precipitada en mm.: 0.0. Velocidad del viento en kilómetros: 132.

Los exportadores y productores de la provincia de Valencia

El Consejo de la Economía Nacional va a publicar muy en breve el Catálogo Oficial de Exportación y Producción española, que envía, profusa y gratuitamente, a todos los países del mundo por mediación de los consulados y Cámaras de Comercio, y cuya formación está casi ultimada.

Desde Picasent

MUSICA. Ayer se celebró en el Centro Musical Explorador un grandioso concierto musical por la banda del citado Centro, homenaje póstumo rendido al malogrado artista Eduardo Ramírez, a quien los artistas labradores han querido tributar su admiración organizando este homenaje; ejecutaron con gran precisión y verdadera maestría la primera suite, creación del señor Ramírez.

CONCIERTO

El próximo domingo, a las nueve de la noche, la banda Unión Patriótica Trabajadores del Campo, dará un selecto concierto en los salones de su domicilio social.

DE VIAJE

Ha salido para Sevilla el famoso diestro local Federico Sobrevela (a) "Velitas", donde se enfrentará en los ganados de aquellas sifamadas ganaderías.

CAMPEONATO DE DOMINO

Ha despertado enorme sensación el campeonato de dominó que se jugará en el Centro de la Unión Patriótica de Trabajadores del Campo, entre los señores Mechacinos (J. F. y R.), Sanchis, Medina, Guaita, Sobrevela, Sanchis (S.). Actuando de jueces los señores don Bautista Romaguera y don Pascual Martorell. El presidente del Centro, señor López, ha ofrecido una valiosísima copa de oro a los vencedores, y el señor Tomás ofrecerá un champán de honor a los jugadores.

ACEITUNA

Este año hay una abundantísima cosecha que muy buenas condiciones, lo que permite esperar que tendremos un buen aceite.

DESGRACIA

Esta mañana el tren número 6 descendente de Villanueva de Castellón ha atropellado en este término municipal, partida de Terra-Bona, a Francisco Soria Romaguera, ocasionándole heridas gravísimas, siendo trasladado al Hospital de Valencia.

Farmacias de servicio

Farmacias de guardia para el día 18 de Noviembre de 1927, desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana del siguiente día: Pintor Sorolla, 2.—Señora Viuda de Loras. San Vicente, 121.—Don José Moncho. Plaza Molino Robella, 2.—Don Francisco Hernández. Sombrerera, 5.—Don Francisco Selma. Cirilo Amorós, 45.—Don Vicente Vígner. Hospital, 8.—Don Vicente Costa.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios, nacimientos y defunciones del día 17: DISTRITO DEL MAR. Nacimientos: Varones, 1; hembras, 1. Defunciones: Severiana Terradez Ortiz, de 80 años, Don Juan de Austria, 37, de bronconeumonía. DISTRITO DEL MERCADO. Nacimientos: Varones, 0; hembras, 3. Defunciones: Vicente Villaverde García, de 4 años, Mercado, 40, de bronconeumonía; José Montero Esteve, de 64 años, Hernán Cortés, 8, de hematocefalia; Manuel Muñoz Sánchez, de 18 años, G. Romeu, 74, de angina de pecho. DISTRITO DE SAN VICENTE. Nacimientos: Varones, 2; hembras, 2. Defunciones: Carmen Beltrán Budi, de 3 años, Hospital provincial, de difteria. DISTRITO DE SEÑERANOS. Nacimientos: Varones, 1; hembras, 2. Defunciones: José Estevan Villanueva, de 4 meses, Dr. Olóriz, 8, de gripe; Filomena García Galán, de 74 años, Sagunto, 183, de diabetes. Total: Matrimonios, 0; nacimientos, 12; defunciones, 7.

EL CABO PRIMERO

EL CABO PRIMERO. Hemos recibido un hermoso folleto dedicado al gran matador de toros Vicente Barrera, en el que se resume la actuación del citado diestro en la presente temporada. Está editado lujosamente por el director de Arte y Destrera, y en él figuran juicios críticos de "Cairales", "Mendab", "Garrochitas", "Tónico Alamares", "Tárik de Imperio", "Manchón y otros. El folleto, que es una cosa artística, se vende al módico precio de 50 céntimos.

EL CABO PRIMERO

EL CABO PRIMERO. Hemos recibido un hermoso folleto dedicado al gran matador de toros Vicente Barrera, en el que se resume la actuación del citado diestro en la presente temporada. Está editado lujosamente por el director de Arte y Destrera, y en él figuran juicios críticos de "Cairales", "Mendab", "Garrochitas", "Tónico Alamares", "Tárik de Imperio", "Manchón y otros. El folleto, que es una cosa artística, se vende al módico precio de 50 céntimos.

EL CABO PRIMERO

EL CABO PRIMERO. Hemos recibido un hermoso folleto dedicado al gran matador de toros Vicente Barrera, en el que se resume la actuación del citado diestro en la presente temporada. Está editado lujosamente por el director de Arte y Destrera, y en él figuran juicios críticos de "Cairales", "Mendab", "Garrochitas", "Tónico Alamares", "Tárik de Imperio", "Manchón y otros. El folleto, que es una cosa artística, se vende al módico precio de 50 céntimos.

EL CABO PRIMERO

EL CABO PRIMERO. Hemos recibido un hermoso folleto dedicado al gran matador de toros Vicente Barrera, en el que se resume la actuación del citado diestro en la presente temporada. Está editado lujosamente por el director de Arte y Destrera, y en él figuran juicios críticos de "Cairales", "Mendab", "Garrochitas", "Tónico Alamares", "Tárik de Imperio", "Manchón y otros. El folleto, que es una cosa artística, se vende al módico precio de 50 céntimos.

EL CABO PRIMERO

EL CABO PRIMERO. Hemos recibido un hermoso folleto dedicado al gran matador de toros Vicente Barrera, en el que se resume la actuación del citado diestro en la presente temporada. Está editado lujosamente por el director de Arte y Destrera, y en él figuran juicios críticos de "Cairales", "Mendab", "Garrochitas", "Tónico Alamares", "Tárik de Imperio", "Manchón y otros. El folleto, que es una cosa artística, se vende al módico precio de 50 céntimos.

EL CABO PRIMERO

EL CABO PRIMERO. Hemos recibido un hermoso folleto dedicado al gran matador de toros Vicente Barrera, en el que se resume la actuación del citado diestro en la presente temporada. Está editado lujosamente por el director de Arte y Destrera, y en él figuran juicios críticos de "Cairales", "Mendab", "Garrochitas", "Tónico Alamares", "Tárik de Imperio", "Manchón y otros. El folleto, que es una cosa artística, se vende al módico precio de 50 céntimos.

Folleto de LAS PROVINCIAS 50

E. R. BURROUGHS

TARZAN DE LOS MONOS

—Y con un pedazo de cuerda—añadió Tarzán. En aquel momento sonó en la lejama selva el grave rugido del león, como retando a una quiera que se atreviese a entrar con él en la palestra. —¿Hi tiene usted la ocasión, monseñor Tarzán—dijo el francés con acento de zamba. —No tengo hambre—contestó Tarzán sencillamente. Los hombres se echaron a reír, todos menos D'Arnot. El solo sabía que un animal salvaje había hablado y expresado aquella sencilla razón por boca del hombre-mono. —Pero le da a usted miedo, como nos daría a cualquiera de nosotros, ir allá desnudo y armado con un cuchillo y un pedazo de cuerda—dijo el zumbón. —¿No es cierto?—No—replicó Tarzán. —Solo los

Folleto de LAS PROVINCIAS 50

E. R. BURROUGHS

TARZAN DE LOS MONOS

—Y con un pedazo de cuerda—añadió Tarzán. En aquel momento sonó en la lejama selva el grave rugido del león, como retando a una quiera que se atreviese a entrar con él en la palestra. —¿Hi tiene usted la ocasión, monseñor Tarzán—dijo el francés con acento de zamba. —No tengo hambre—contestó Tarzán sencillamente. Los hombres se echaron a reír, todos menos D'Arnot. El solo sabía que un animal salvaje había hablado y expresado aquella sencilla razón por boca del hombre-mono. —Pero le da a usted miedo, como nos daría a cualquiera de nosotros, ir allá desnudo y armado con un cuchillo y un pedazo de cuerda—dijo el zumbón. —¿No es cierto?—No—replicó Tarzán. —Solo los

Folleto de LAS PROVINCIAS 50

E. R. BURROUGHS

TARZAN DE LOS MONOS

—Y con un pedazo de cuerda—añadió Tarzán. En aquel momento sonó en la lejama selva el grave rugido del león, como retando a una quiera que se atreviese a entrar con él en la palestra. —¿Hi tiene usted la ocasión, monseñor Tarzán—dijo el francés con acento de zamba. —No tengo hambre—contestó Tarzán sencillamente. Los hombres se echaron a reír, todos menos D'Arnot. El solo sabía que un animal salvaje había hablado y expresado aquella sencilla razón por boca del hombre-mono. —Pero le da a usted miedo, como nos daría a cualquiera de nosotros, ir allá desnudo y armado con un cuchillo y un pedazo de cuerda—dijo el zumbón. —¿No es cierto?—No—replicó Tarzán. —Solo los

Folleto de LAS PROVINCIAS 50

E. R. BURROUGHS

TARZAN DE LOS MONOS

—Y con un pedazo de cuerda—añadió Tarzán. En aquel momento sonó en la lejama selva el grave rugido del león, como retando a una quiera que se atreviese a entrar con él en la palestra. —¿Hi tiene usted la ocasión, monseñor Tarzán—dijo el francés con acento de zamba. —No tengo hambre—contestó Tarzán sencillamente. Los hombres se echaron a reír, todos menos D'Arnot. El solo sabía que un animal salvaje había hablado y expresado aquella sencilla razón por boca del hombre-mono. —Pero le da a usted miedo, como nos daría a cualquiera de nosotros, ir allá desnudo y armado con un cuchillo y un pedazo de cuerda—dijo el zumbón. —¿No es cierto?—No—replicó Tarzán. —Solo los

Folleto de LAS PROVINCIAS 50

E. R. BURROUGHS

TARZAN DE LOS MONOS

—Y con un pedazo de cuerda—añadió Tarzán. En aquel momento sonó en la lejama selva el grave rugido del león, como retando a una quiera que se atreviese a entrar con él en la palestra. —¿Hi tiene usted la ocasión, monseñor Tarzán—dijo el francés con acento de zamba. —No tengo hambre—contestó Tarzán sencillamente. Los hombres se echaron a reír, todos menos D'Arnot. El solo sabía que un animal salvaje había hablado y expresado aquella sencilla razón por boca del hombre-mono. —Pero le da a usted miedo, como nos daría a cualquiera de nosotros, ir allá desnudo y armado con un cuchillo y un pedazo de cuerda—dijo el zumbón. —¿No es cierto?—No—replicó Tarzán. —Solo los

Folleto de LAS PROVINCIAS 50

E. R. BURROUGHS

TARZAN DE LOS MONOS

—Y con un pedazo de cuerda—añadió Tarzán. En aquel momento sonó en la lejama selva el grave rugido del león, como retando a una quiera que se atreviese a entrar con él en la palestra. —¿Hi tiene usted la ocasión, monseñor Tarzán—dijo el francés con acento de zamba. —No tengo hambre—contestó Tarzán sencillamente. Los hombres se echaron a reír, todos menos D'Arnot. El solo sabía que un animal salvaje había hablado y expresado aquella sencilla razón por boca del hombre-mono. —Pero le da a usted miedo, como nos daría a cualquiera de nosotros, ir allá desnudo y armado con un cuchillo y un pedazo de cuerda—dijo el zumbón. —¿No es cierto?—No—replicó Tarzán. —Solo los

# TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

## La vida en la región

### DE LIRIA

**EXCURSION ARTISTICA**  
Ayer por la tarde, aprovechando la vacación escolar, visitaron nuestra ciudad los señores maestros nacionales del inmediato pueblo de Benaguacil don Miguel Marco, Benaguacil don Modesto Marín y don Domingo Uriel, con su director don Angel Martínez, siendo acompañados por su compañero de Liria don Martín Gracia.

**SOBRE EL PANTANO DE BENAGÜEBER**  
Para esta noche, a las ocho, se anuncia en Benaguacil una interesante conferencia, en la que el joven ingeniero industrial don Francisco Sástre Lira versará sobre el tema de «El pantano de Benaguacil».

La próxima conferencia estará a cargo del señor médico de Benaguacil don Juan Andrés Benedito, que se ocupará de «Higiene».

### DE SUECA

**MERCADO**  
Sin variación.  
**SATISFACCION POR UN REAL DECRETO**

En la Cámara Arrocera de Sueca ha causado excelente impresión las noticias adelantadas en la prensa sobre el real decreto creando el Consorcio arrocero para solucionar la crisis por que atraviesa dicha producción.

Se espera con ansiedad conocer en detalle la citada disposición.

**LAS TIRADAS**  
Con buen tiempo se celebró ayer la primera tirada en estos colos.

En resumen ha resultado mejor que en igual día del pasado año. Los primeros puestos se han defendido bien, matando más de 200 pájaros.

**DECOMISOS**  
El inspector de Mercados de Cullera ha decomisado 35 kilos de almí y 13 de uva, por estar en malas condiciones para el consumo.

### DE ALCIRA

**EL ASUNTO DE LOS VAGONES**  
A pesar de los ofrecimientos hechos por el señor Orduña al presidente del Ateneo Mercantil, señor Oria, ayer solo llegaron a Alcira diez y siete vagones para reparar entre los exportadores a Francia, y al interior.

En los muelles quedó naranja para cargar más de cien vagones.

En vista de ello, el señor Oria está dispuesto y se prepara para dirigirse a superiores autoridades en demanda de soluciones, y no de promesas.

**LAS MARCAS DE ORIGEN**  
El Ayuntamiento, en su última sesión, se ocupó del asunto de las marcas de origen en las cajas de naranjas, denunciado desde esta sección de LAS PROVINCIAS.

### DE JATIVA

**AYUNTAMIENTO.—REUNION DEL PLENO**  
El miércoles 16, a las ocho de la noche, y bajo la presidencia del señor Bernabé, celebró la anunciada reunión del pleno, con asistencia de la mayoría de los ediles.

Después de aprobada por unanimidad el acta del pleno anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Insertar en el Boletín Oficial de la provincia el ya formado expediente de pública subasta de los edificios municipales del antiguo juzgado y Escuelas Gari, por la cantidad de 11.310 y 28.972'60 pesetas, respectivamente, valor designado por el señor arquitecto municipal.

Se aprobó, después de ser leído, el reglamento del personal de oficinas y subalternos, formado por los señores Bernabé (Tomás), Montenegro y Bolinches, nombrados al efecto.

Se dió cuenta de que dentro de breves días se presentará, para su aprobación, el Reglamento del personal técnico.

Se acordó el arreglo de los locales bajos de la Casa-Ayuntamiento y Casa de Beneficencia, para que se da una solución definitiva, como escuelas nacionales, y en sustitución a las que existen en el Almudín y Escuelas Gari, que pronto dejarán de pertenecer al Ayuntamiento.

**EL TIEMPO**  
Con frío menos intenso que días anteriores, sigue el tiempo despejado, luciendo un sol con exceso de calorías.

**GRAN TEATRO**  
Para el día 23 del actual el Gran Teatro anuncia el debut de la compañía de comedia que dirige el conocido y elegante actor Manuel Paris.

Los éxitos alcanzados por esta compañía en los diferentes teatros en que ha actuado, y de reciente en el Principal de Valencia, nos auguran cinco noches felices para los muchos aficionados de este género que aquí existen.

### DE GANDIA

**AYUNTAMIENTO**  
En breve se dará comienzo al estudio del primer tramo del Paseo de las Germanías.

A primeros del próximo año empezarán las grandes reformas de urbanización, entre ellas, está el acondicionamiento de la plaza de San Juan.

Ahora se explica el por qué una plaza de la ciudad está intranquilizada. Y es que esta plaza está intranquilizada.

ma que teniendo que proceder a tan gran reforma, tuviera el Ayuntamiento que gastar en obras provisionales.

**REGRESO**  
Se encuentra de regreso de la Corte, el alcalde presidente.

**EL MAL ESTADO DE UN TINGLADO**  
Con el fin de cerciorarnos del estado en que se encuentra el tinglado del puerto, hemos hecho una visita, pudiendo apreciar que, en efecto, el tinglado se encuentra abandonado.

Hasta el extremo de que en la pasada lluvia las cajas guardadas se mojaron por no estar en condiciones la techumbre.

Las puertas no pueden cerrarse por falta de engrase. Esto constituye un peligro para la mercancía.

Y se dice que entre los cabaleros se va a abrir una suscripción para ayudar a la Compañía a pagar los gastos que ocasione el arreglo de los desperfectos que tiene el tinglado.

### Revisado por la censura

**DE REQUENA**  
**EL ENTIERRO DEL SEÑOR MARQUES DE CARO**

En cumplimiento de la disposición testamentaria del señor marqués de Caro, a las diez de la mañana, con la mayor modestia posible, sin invitaciones, ni publicación de esquelas mortuorias, ni ofrendas de coronas, ni otro goblar de campanas que el débil són de la campana más humilde del Salvador, han sido conducidos los restos mortales de tan querido y excelente amigo al panteón que los señores de Ferrer de Plegamans tienen en el cementerio católico de esta ciudad.

Los numerosos amigos del finado prócer, no han podido rendirle el último y sentido testimonio de la estimación que le tenían; y acatando la voluntad del muerto, nos abstendremos de dedicarle frases laudatorias que cayeran sobre su tumba como flores selectas de una amistad antigua, sincera y noble, limitándonos a desearte que la tierra le sea ligera, y rindiendo de nuevo a su distinguida y estimada familia el veraz testimonio de nuestro sentimiento más profundo.

**NOTIFICACION A LAS EMPRESAS DE FLUIDO ELECTRICO**  
Se ha notificado a las empresas de fluido eléctrico público, que el arbitrio municipal con que se cobra dicho consumo es el de ochocientos cincuenta por ciento.

**VIAJEROS**  
Llegaron en auto y regresaron a Valencia, el doctor Cherrí y el señor Huguet (estimados amigos, a quienes hemos tenido el gusto de saludarles cordialmente).

**DE SAGUNTO**  
**EL MAL ESTADO DEL CAMINO DEL MAR**

Además de encontrarse en un palmo de polvo y en un estado de abandono inconcebible, en las cercanías del Abrevadero, se les ha ocurrido a los encargados de la conservación de éste, hacer varios carros de piedras en la brilla por donde van los peones que es el paso obligado de toda la gente que va a pie, lo que les obliga a meterse en el centro del camino con la incomodidad consiguiente.

Como dicho paso es obligado de mucha gente que va a los motores a lavar y a por agua para los usos domésticos, este abuso, que tantas molestias ocasiona a los viandantes y a los que van en bicicleta, origina violentas protestas. Llamamos la atención del presidente de la comisión de Caminos del Sindicato, para que se corrijan estos defectos, pues los caminos son de todos los partícipes y todos tienen derecho a discurrir por ellos; además, debiera evitarse el riesgo de los caminos del agua sobrante de las fincas, pues el camino de las Marjales, por ejemplo, un gran trecho está inundado, lo que dificulta el tránsito en esta época, en que la recolección de naranjas comienza y se debe procurar por el buen estado de los caminos para el mejor transporte del dorado fruto.

**LAS PERMUTAS**  
En el Sindicato de Riegos se venderá agua a los partícipes que lo soliciten durante tres días de esta semana, para las partidas, primero, la de la Vila, después, Gausa, y luego Montiver; el precio de venta será seis pesetas hanegada.

En las oficinas de la Comunidad se harán las operaciones de las permutas a las horas de costumbre, por la noche.

**LAS CEDULAS PERSONALES**  
Se han puesto al público, para su expedición, las cédulas personales en la oficina recaudadora de impuestos municipales de la calle del Mar.

**DE SEGORBE**  
**Noticias de Altura**

**MUERTE SENTIDA**  
A la edad de 78 años, ha fallecido don Francisco Carol Lozano, oficial que fue de la secretaría de este Ayuntamiento durante más de veinte años. Desde hace algún tiempo, se hallaba distribuyendo de la

bilación. El finado era muy querido en esta villa, por su gran modestia y laboriosidad.

El acto del entierro constituyó numerosa y sentida, que presidieron las autoridades locales y representación de la familia.

**TODAVIA LA CRISIS POLITICA**  
El día 22 del pasado Octubre presentó la dimisión nuestro Ayuntamiento. De ello dimos cuenta en estas columnas. Pues bien; todavía estamos sin saber quienes serán las personas que van a sustituir a los dimisionarios. Es una crisis algo insólita, y que, por las tranzas que lleva, se va a convertir en crónica. Pronto cumplirá el mes de su aparición. Al pueblo disgusta mucho esta situación de incertidumbre y flojedad que en nada puede beneficiar sus intereses.

**DE CASTELLON**  
**EL BOXEADOR RAMOS**  
Mañana marchará a Valencia el boxeador castellanense Ramos, para celebrar el combate concertado con el campeón de Levante, Barber.

**ACTO DE AFIRMACION PATRIOTICA**  
El domingo 20 tendrá lugar en Soneja un acto de afirmación patriótica, al que asistirán elementos significados de Segorbe y Viver, y será presidido por el jefe provincial de Unión Patriótica señor marqués de Benicarló.

También asistirán distinguidas personalidades de Castellón.

**DESIGNACION ACERTADA**  
La Jefatura de Obras públicas de Castellón ha designado al ingeniero don Antonio Aznar para que, interinamente, se encargue de la dirección de Vías y Obras de la provincia, vacante por haberle concedido el Gobierno la excedencia al ingeniero señor Antón.

**CONTRA EL ABONO DE UN CONSUMO MINIMO**  
La Cámara de la Propiedad Urbana ha acordado informar al Gobierno oponiéndose a que se autorice a la Electricidad Textil imponga a sus abonados un consumo mínimo mensual.

**DIMISION ADMITIDA**  
El gobernador civil ha admitido la dimisión que de su cargo de diputado provincial ha presentado don Pedro Gras.

**PARA QUE SEA DECLARADA DE BENEFICENCIA PARTICULAR**  
Mañana se reunirá la Junta provincial de Beneficencia, para declarar de beneficencia particular la institución Cayetano Huguet.

**MOVIMIENTO DEL PUERTO**  
Ha quedado reducido ésta a la entrada del vapor «Eros».

**DE ALCOY**  
**A LA INAUGURACION DE UN COLEGIO**

Con motivo de inaugurarse el nuevo Colegio de Salesianos se celebrarán varios actos los días 19 y 20 del actual.

Es esperado para tomar parte en dichos actos el Arzobispo de Valencia, don Prudencio Melo, que llegará el viernes por la noche.

Aprovechando su estancia en Alcoy, el sábado por la mañana y tarde administrará el Sacramento de la Confirmación en la iglesia de San Agustín.

**PARA OCUPAR LA ALCALDIA**  
Se da como seguro que el primer teniente de alcalde, don Cayetano Solves García, ocupará la vacante de alcalde, pues se dice cuenta con el voto unánime del Ayuntamiento.

**MAÑANA SE REUNIRA EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO**  
Mañana se reunirá en sesión extraordinaria, para tratar sobre la dimisión del alcalde don Enrique Juan Soler y del nombramiento de quien ha de sustituirle.

**REUNIONES**  
Mañana viernes, en las Casas Consistoriales, celebrará sesión extraordinaria el Comité paritario interlocal de la industria textil, con objeto de tratar asuntos muy interesantes.

A las diez y media del domingo celebrará la Asamblea general de obreros pertenecientes a la manufactura en lana una reunión con objeto de dar explicaciones del estado en que se encuentra el conflicto de los compañeros que trabajaban en la fábrica de los señores Terol Hermanos.

**PERMISO**  
En la Alcaldía ha presentado una instancia Antonio Lurbes, pidiendo permiso para realizar determinadas obras de saneamiento en una casa de su propiedad que está señalada con el número 4 de la calle de la Cueva Santa.

**DE ALICANTE**  
**CONTRA LA SUBIDA DEL PRECIO DEL AGUA**

En Elche se ha celebrado una importante reunión para tratar de la subida del precio de las aguas, asistiendo entre otros muchos el conde de Riff, duque de Béjar, don José María Serra, alcaldes de Creyvente y otros muchos; presidente del Sindicato Agrícola de la citada población y otras muy significadas personas del distrito.

Discursaron varios oradores en las sesiones de la mañana y tarde, pues por la tarde volvieron a reunirse.

**IDENTIFICACION DE UN CADAVER**  
Ha sido identificado el cadáver de la anciana encontrada en la playa del «Postiguet».

Se llama Rosa Sala Blas, de 60 años, casada con Blas Gómez Sala. Vive en Alicante en casa de su

ahijado Juan Sala, el cual al notar que no volvía a casa dió aviso a la autoridad, no tardando en averiguar el paradero.

**UN BANQUETE**  
Ayer se celebró un banquete en honor del presidente del Colegio Oficial de Practicantes, don Vicente Alvarez, brindándose por el florecimiento de dicha entidad.

Al final brindó también el presidente honorario del Colegio, señor Soler de Santa Ana.

**ZAPATEROS QUE ABANDONAN EL TRABAJO**  
Los zapateros de Elda, en número de 3.000, abandonaron el trabajo, protestando del funcionamiento de la maquinaria que se usa en la fabricación de zapatos Luis XV.

**DE VILLENA**  
**AYUNTAMIENTO**

Se ha reunido el Pleno en sesión extraordinaria, bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de diez y ocho concejales.

El asunto a tratar es la aprobación del presupuesto extraordinario, para invertir las 950.000 pesetas que se han de tomar a préstamo al Banco Local de España, para mejoras en la población, consistentes en la construcción de Lavadero, Mercado, dos grupos escolares de seis grados cada uno, primera parte de Matadero, expropiaciones del interior y otras mejoras, sin designar punto de emplazamiento de dichas obras y después de alguna discusión, quedó aprobado por todos los asistentes, con el voto en contra del concejal don Antonio Fernández de Palencia.

**CLAUURA**  
Se ha cerrado provisionalmente la estación telegráfica de Castellón.

**A ZARAGOZA**  
Ha marchado a Zaragoza el comandante médico don Ignacio Sanz Felipe.

**CLAUURA**  
Se ha cerrado provisionalmente la estación telegráfica de Castellón.

**CLAUURA**  
Se ha cerrado provisionalmente la estación telegráfica de Castellón.

**CLAUURA**  
Se ha cerrado provisionalmente la estación telegráfica de Castellón.

**CLAUURA**  
Se ha cerrado provisionalmente la estación telegráfica de Castellón.

**CLAUURA**  
Se ha cerrado provisionalmente la estación telegráfica de Castellón.

**CLAUURA**  
Se ha cerrado provisionalmente la estación telegráfica de Castellón.

**CLAUURA**  
Se ha cerrado provisionalmente la estación telegráfica de Castellón.

**CLAUURA**  
Se ha cerrado provisionalmente la estación telegráfica de Castellón.

**CLAUURA**  
Se ha cerrado provisionalmente la estación telegráfica de Castellón.

**CLAUURA**  
Se ha cerrado provisionalmente la estación telegráfica de Castellón.

**CLAUURA**  
Se ha cerrado provisionalmente la estación telegráfica de Castellón.

**CLAUURA**  
Se ha cerrado provisionalmente la estación telegráfica de Castellón.

**CLAUURA**  
Se ha cerrado provisionalmente la estación telegráfica de Castellón.

**CLAUURA**  
Se ha cerrado provisionalmente la estación telegráfica de Castellón.

**CLAUURA**  
Se ha cerrado provisionalmente la estación telegráfica de Castellón.

**CLAUURA**  
Se ha cerrado provisionalmente la estación telegráfica de Castellón.

**CLAUURA**  
Se ha cerrado provisionalmente la estación telegráfica de Castellón.

**CLAUURA**  
Se ha cerrado provisionalmente la estación telegráfica de Castellón.

**CLAUURA**  
Se ha cerrado provisionalmente la estación telegráfica de Castellón.

**CLAUURA**  
Se ha cerrado provisionalmente la estación telegráfica de Castellón.

**CLAUURA**  
Se ha cerrado provisionalmente la estación telegráfica de Castellón.

También se aprueban varias transferencias de crédito del presupuesto vigente.

**TIEMPO**  
Caen grandes escarchas y suerte que durante el día el sol hermoso, luce sus galas, haciendo verdadera la existencia, pero en el momento entra la noche, el hielo se deja sentir.

**DE TERUEL**  
**AYUNTAMIENTO**

Ha celebrado sesión la comisión Permanente, acordando, entre otras cosas, adquirir obras musicales para la Banda Municipal.

Terminados los asuntos del día, el alcalde notifica que se había dirigido al arquitecto para que la escalinata sea reparada para su mejor conservación.

**ROBO**  
En Monreal ha sido detenido Fernando Martínez, de Requena, autor de varios robos de paja.

**DIPUTACION PROVINCIAL**  
Ha celebrado sesión la comisión Provincial.

**MILITARES**  
Ha terminado la concentración de reclutas, saliendo en diversos trenes para sus destinos en la Península.

**A ZARAGOZA**  
Ha marchado a Zaragoza el comandante médico don Ignacio Sanz Felipe.

**CLAUURA**  
Se ha cerrado provisionalmente la estación telegráfica de Castellón.

**CLAUURA**  
Se ha cerrado provisionalmente la estación telegráfica de Castellón.

**CLAUURA**  
Se ha cerrado provisionalmente la estación telegráfica de Castellón.

**CLAUURA**  
Se ha cerrado provisionalmente la estación telegráfica de Castellón.

**CLAUURA**  
Se ha cerrado provisionalmente la estación telegráfica de Castellón.

**CLAUURA**  
Se ha cerrado provisionalmente la estación telegráfica de Castellón.

**CLAUURA**  
Se ha cerrado provisionalmente la estación telegráfica de Castellón.

**CLAUURA**  
Se ha cerrado provisionalmente la estación telegráfica de Castellón.

**CLAUURA**  
Se ha cerrado provisionalmente la estación telegráfica de Castellón.

**CLAUURA**  
Se ha cerrado provisionalmente la estación telegráfica de Castellón.

**CLAUURA**  
Se ha cerrado provisionalmente la estación telegráfica de Castellón.

**CLAUURA**  
Se ha cerrado provisionalmente la estación telegráfica de Castellón.

**CLAUURA**  
Se ha cerrado provisionalmente la estación telegráfica de Castellón.

**CLAUURA**  
Se ha cerrado provisionalmente la estación telegráfica de Castellón.

**CLAUURA**  
Se ha cerrado provisionalmente la estación telegráfica de Castellón.

**CLAUURA**  
Se ha cerrado provisionalmente la estación telegráfica de Castellón.

**CLAUURA**  
Se ha cerrado provisionalmente la estación telegráfica de Castellón.

**CLAUURA**  
Se ha cerrado provisionalmente la estación telegráfica de Castellón.

**CLAUURA**  
Se ha cerrado provisionalmente la estación telegráfica de Castellón.

**CLAUURA**  
Se ha cerrado provisionalmente la estación telegráfica de Castellón.

**CLAUURA**  
Se ha cerrado provisionalmente la estación telegráfica de Castellón.

**En la embajada de Cuba**  
Esta tarde, a las 6:30, se ha celebrado en la embajada de Cuba el acto de entrega del jefe del Gobierno señor Primo de Rivera, la gran cruz del Mérito Naval, concedida recientemente por el Gobierno cubano.

Han asistido al acto, el ministro de la Gobernación señor Martínez Anido, el ministro de Trabajo señor Amós, el de Instrucción pública señor Callejo, el de Gracia y Justicia señor Ponte, el alcalde de Madrid, el gobernador civil y otras personalidades.

Han excusado su asistencia por enfermos, los ministros de la Guerra, duque de Tetuán, y el de Marina.

El embajador ha pronunciado un sentido discurso, diciendo que el homenaje que se tributaba era testimonio de la confraternidad y estrecha amistad entre ambos Gobiernos.

Ha lamentado la muerte del heroico aviador señor Durán, cuya entretística la fiesta y ha encargado al señor Primo de Rivera que entregue al padre del infortunado aviador la cruz que le concede el Gobierno de Cuba y que la coloque como una flor sobre la tumba del aviador Durán.

Acto seguido, el embajador ha colocado la cruz sobre el pecho del general Primo de Rivera.

El marqués de Estella ha pronunciado después un breve discurso agradeciendo la distinción de que había sido objeto por el Gobierno cubano y haciendo votos por la prosperidad de ambos países.

**La Ciudad Universitaria**  
El próximo miércoles se reunirá en la Moncloa la junta constructora de la Ciudad Universitaria. Es posible que dicha junta sea presidida por el Rey.

**Escuadrilla de aeroplanos**  
A las 12:15 salió del aeródromo de Tablada una escuadrilla, compuesta por ocho aparatos, que ha sido reparada de Larache.

A las 2:30 de la tarde llegaron seis de los mencionados aparatos al aeródromo de Getafe.

La escuadrilla iba mandada por el capitán señor Gallego y figuraban en ella los capitanes aviadores Pérez Cardo, Rodríguez, Sánchez, sargento Gómez y otros.

Los otros dos aparatos aterrizaron en Daimiel y se espera lleguen a Getafe esta misma tarde, a última hora.

**De boxeo**  
A consecuencia de la herida sufrida en un ojo por el boxeador Ruiz, campeón de Europa en el match con el francés Polhiers, se ha aplazado hasta el día 25 de los corrientes el encuentro entre Ruiz y el boxeador danés Larun.

**En libertad**  
El juzgado que entiende en la causa instruida contra Lolita Alguacil, que hirió a su novio hace cinco días, en el Paseo de la Castellana, ha dictado hoy auto concediendo la libertad provisional a la procesada, sin fianza.

Lolita Alguacil ha sido puesta inmediatamente en libertad.

**Notas oficiosas**  
La Oficina de Censura facilitó esta tarde las siguientes notas:

«La sensible desgracia ocurrida en la Escuela Normal de Barcelona, ha dado pie a varios periódicos para formular censuras de carácter general respecto a los edificios donde de la enseñanza se desarrolla, sin tener en cuenta que en este caso la imprudencia originada por el entusiasmo de las jóvenes alumnas de la citada Escuela provocó la sobrecarga en el balcón, y ello explica perfectamente el accidente.»

Con respecto a la concesión de nuevos Institutos, no lo ha hecho el Gobierno sin informarse antes, y muy cumplidamente, de las condiciones de los edificios donde han de instalarse, sin que aún éstas mismas puedan garantizar de un modo absoluto que no ocurra en determinadas condiciones accidentes que las crónicas de sucesos en el extranjero nos dan a conocer con gran frecuencia, y en proporción, afortunadamente, que pocas veces alcanza en España.

En algunos centros escolares, tomando por pretexto este suceso y uniéndose a las protestas por el obligado cumplimiento de preceptos contenidos en la aplicación del real decreto de reforma del bachillerato, se ha pretendido promover agitaciones y suspensión de clases; y aunque hasta ahora a tales intentos no se les puede dar gran importancia, el Gobierno cree de su deber advertir a los estudiantes que no deben iniciar ni secundar tales actos, que no haría favor a su prestigio de jóvenes ciudadanos y los pueden originar perjuicios en sus estudios, acaso inducidos por la representación de intereses que no son los suyos en primer término.»

«El incidente originado en Tanager con motivo de una corrección disciplinaria impuesta al dignísimo funcionario de Policía español, ha tenido resolución satisfactoria mediante la intervención serena y acertada del consúl general de España y la cordial acogida del Gobierno francés a la demanda formulada por el de España, que sin arrogancias y sin pretensiones de que sus funcionarios sean impetables, ha podido demostrar en este caso la inequidad del que fue objeto de medida injustificada y ha sido repuesto en el cargo que desempeñaba.»

«El incidente originado en Tanager con motivo de una corrección disciplinaria impuesta al dignísimo funcionario de Policía español, ha tenido resolución satisfactoria mediante la intervención serena y acertada del consúl general de España y la cordial acogida del Gobierno francés a la demanda formulada por el de España, que sin arrogancias y sin pretensiones de que sus funcionarios sean impetables, ha podido demostrar en este caso la inequidad del que fue objeto de medida injustificada y ha sido repuesto en el cargo que desempeñaba.»

«El incidente originado en Tanager con motivo de una corrección disciplinaria impuesta al dignísimo funcionario de Policía español, ha tenido resolución satisfactoria mediante la intervención serena y acertada del consúl general de España y la cordial acogida del Gobierno francés a la demanda formulada por el de España, que sin arrogancias y sin pretensiones de que sus funcionarios sean impetables, ha podido demostrar en este caso la inequidad del que fue objeto de medida injustificada y ha sido repuesto en el cargo que desempeñaba.»

«El incidente originado en Tanager con motivo de una corrección disciplinaria impuesta al dignísimo funcionario de Policía español, ha tenido resolución satisfactoria mediante la intervención serena y acertada del consúl general de España y la cordial acogida del Gobierno francés a la demanda formulada por el de España, que sin arrogancias y sin pretensiones de que sus funcionarios sean impetables, ha podido demostrar en este caso la inequidad del que fue objeto de medida injustificada y ha sido repuesto en el cargo que desempeñaba.»

«El incidente originado en Tanager con motivo de una corrección disciplinaria impuesta al dignísimo funcionario de Policía español, ha tenido resolución satisfactoria mediante la intervención serena y acertada del consúl general de España y la cordial acogida del Gobierno francés a la demanda formulada por el de España, que sin arrogancias y sin pretensiones de que sus funcionarios sean impetables, ha podido demostrar en este caso la inequidad del que fue objeto de medida injustificada y ha sido repuesto en el cargo que desempeñaba.»

«El incidente originado en Tanager con motivo de una corrección disciplinaria impuesta al dignísimo funcionario de Policía español

La Asamblea Nacional

A las 330 se reunió la sección primera de Leyes constituyentes, presidida por el señor Yanguas.

Se reunió también esta tarde la sección quince, Reorganización administrativa.

Se reunió la sección séptima, examinando los proyectos sometidos a su estudio.

Continuó la sección sexta, Transportes, presidida por el señor Andujar.

El presidente de la sección undécima ha facilitado la siguiente noticia:

«La sección que entiende en el examen y clasificación de créditos reconocidos temporalmente, cuyo origen sea anterior al 13 de Septiembre de 1923, en vista de las numerosas y constantes peticiones que a la sección se dirigen por los interesados en diferentes créditos sometidos a estudio y suplicando que se active la tramitación y acuerdo de cada uno, hace constar la presidencia de esta sección que aun cuando por las peticiones respectivas va realizándose un examen individual de los distintos expedientes, atendiendo al criterio sustentado por el Gobierno, estos acuerdos individuales habrán de refundirse en un examen global que abarque el conjunto de los expedientes confiados a la sección.»

A las 620 terminó la reunión de la sección de Leyes constituyentes.

manifestando el señor Yanguas que no podía dar ningún detalle, manteniendo su criterio de absoluta reserva en esta delicada materia, y añadió que nada había sobre interrelaciones; únicamente que se le han presentado numerosas peticiones de invitación para el primer pleno, especialmente de señoras.

Agregó que la interrelación de la marquesa de la Rambla se refiere a la enseñanza de religión en el bachillerato y no de Catecismo en las escuelas como equivocadamente le han dicho los periódicos.

También se ha presentado otra por el vocal señor Monedero al presidente del Consejo sobre política agraria.

Dijo también el señor Yanguas que marchaba a la embajada de Cuba, donde se celebraba el acto de imponer las condecoraciones por aquel Gobierno concedidas al general Primo de Rivera.

La Federación Nacional de futbol

Se ha reunido la Federación Nacional de Futbol para tratar del asunto del campo en que se jugará el desempate de la Real Sociedad de San Sebastián, Real Unión de Irún y Osasuna de Pamplona, no fallando por carecer de detalles suficientes.

Se dice que los jugadores que prepara la Federación Nacional para el partido del día 27 son los siguientes: Equipo nacional profesional: Zamora, Quesada, Urquiza, Prats, Sole, Pichi, Perra, Samitier, Herrera, Valderrama, Sagi.

Suplentes: Juanín, Esparza, Mauricio, Parreño y Padrón. Equipo nacional amateur: Aizaguirre, Santuste, Zaldua, Trino, Gomborena, Lana, Lafuente, Reguerro, Errazquin, Goiburu y Ocaso.

Procedente de Roma

Procedente de Roma ha llegado a Barcelona el Cardenal-Arzbispo de Tarragona, doctor Vidal y Barraquer.

El alcalde

El alcalde marchará el próximo martes a Madrid con objeto de asistir a las sesiones de la Asamblea.

DE PROVINCIAS

DESCARRILAMIENTO

Salamanca.—Entre las estaciones de Pedrosa y Carolina descarriló el tren mixto de Medina, saliendo fuera de la vía siete vagones.

RINA

Sevilla.—Entre Rafael Retamal, portero de la casa 21 de la calle de Iniesta, y el inquilino Jose Flores, se suscitó una rina, resultando éste con varias heridas.

NUEVO CONSULTORIO

Sevilla.—El Ateneo ha acordado abrir un nuevo Consultorio de niños e inaugurar el ciclo de conferencias sobre el tema de puericultura.

MÁLAGA EN LA EXPOSICION DE SEVILLA

Málaga.—En el Gobierno civil se ha celebrado una reunión para tratar de la asistencia de Málaga a la Exposición de Sevilla, acordando dirigirse al presidente del Gobierno para que éste exponga sus propósitos respecto del asunto.

Evacuado este trámite, la Diputación y Ayuntamiento señalarán la cooperación económica que ambas Corporaciones han de prestar para la concurrencia de Málaga a dicho certamen.

EL SANGRIENTO SUCESO DE ZARAGOZA

Zaragoza.—Continúan en el depósito del Hospital militar los cadáveres de la señorita Edelmira García y el sargento Angel Cetes.

El padre de la señorita está procesado, pero en libertad provisional.

Por la tarde se ha practicado la autopsia a los cadáveres.

Mañana se verificará el entierro. Edelmira había terminado recientemente la carrera de maestra con gran brillantez.

Entre sus compañeras el suceso ha producido gran impresión.

La madre de Edelmira es maestra del grupo escolar donde se desarrolló el suceso.

Mejora de las heridas que sufrió. La tragedia ha ocurrido cuando sus alumnos entraban en clase.

Se sabe que el sargento vigiló ayer la casa de Edelmira, a quien había amenazado de muerte en varias ocasiones.

LA INSPECCION EN EL AYUNTAMIENTO

Cuenca.—Por la tarde llegó en auto el director de Abastos, señor Bahamonde, para presidir la comisión inspectora de este Ayuntamiento, siendo acompañado por don Miguel Martín Herrero, jefe del negociado de Gobernación, y otros dos señores.

Después de permanecer largo rato en el Gobierno civil, se trasladaron al hotel, donde el señor Bahamonde recibió al gobernador, al alcalde, al delegado de Hacienda, presidente y magistrados de la Audiencia.

Mañana comenzará la inspección en el Ayuntamiento.

La comisión investigadora la integran los señores Bahamonde, el delegado de Hacienda y el magistrado de esta Audiencia, señor Bonilla.

INCENDIO

Córdoba.—La pasada noche se declaró un incendio en la iglesia de la Virgen de la Asunción. Las llamas han destruido por completo el retablo de la Virgen de la Asunción, a la que los devotos llaman la Virgen de los Faroles y por la que sienten gran devoción.

El retablo era de un valor artístico considerable.

EL MINISTRO ARGENTINO

Sevilla.—Esta mañana marchó en automóvil a Córdoba, el ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, señor Gallardo, acompañado de su familia.

Ha sido despedido por las autoridades civiles y militares.

NOTICIAS DE TOLEDO

Toledo.—En la dehesa de Portales, un guarda jurado advirtió la presencia de un leñador que estaba cortando leña. Le requirió para que abandonara su ocupación y como se insolentara el leñador, llamado Juan Arenas, discurrieron acorazado, terminando el guarda jurado, llamado Juan Navarro, disparando su carabina contra el leñador, que quedó muerto en el acto.

El guarda se presentó a la Guardia civil, contando lo ocurrido. Juan Navarro ha sido detenido. El juzgado se constituyó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al cementerio del pueblo, donde se practicará la autopsia.

Se están instruyendo las oportunas diligencias.

En el pueblo de Villanueva, un individuo llamado Francisco Ortiz se presentó en el cuartel de la Guardia civil, pidiendo una navaja o un cuchillo, porque quería suicidarse. Los guardias dejaron encerrado al individuo y se trasladaron a casa del alcalde, contándole lo que ocurría.

Cuando regresaban a la casa cuartel, la pareja de la Benemérita y el alcalde se encontraron con

el cadáver del Ortiz, pues éste se había ahorcado colgando de una viga la faja que llevaba y atándose el otro extremo al cuello.

Se dio cuenta de lo ocurrido al juzgado, que comenzó a instruir diligencias.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Ciudad Real.—En la carretera de Madrid un automóvil en el que iba el capitán de Ingenieros don Julián Sánchez, volcó, resultando el accidente oficial con la fractura de la base del cráneo y otras lesiones graves.

Fue trasladado a Ciudad Real, donde quedó hospitalizado.

DEL EX GOBERNADOR DE CIUDAD REAL

Ciudad Real.—Ha marchado a Madrid el gobernador dimisionario don Gonzalo Castillo.

También ha marchado el juez que instruye una causa contra el hijo del señor Castillo.

Esta tarde marchó a Madrid el general Aguilera.

NOTICIAS DE VIGO

Vigo.—El bailarín Charles Nicolás ha terminado sus 150 horas de baile sin demostrar fatiga.

Este alarde del bailarín ha sido visto con la mayor indiferencia por los espectadores.

NOTICIAS DE BILBAO

Bilbao.—La Audiencia ha dictado sentencia en la causa vista hace unos días contra algunos elementos.

Del extranjero

El pleito político de Rumania.—La expulsión de Trozki y Zinoviev. ¿Formarán ellos partido?—El Perú se apresta a llevar a cabo un vasto plan de reformas

capaz de romper los hilos urdidos en Loearno.

Segundo.—En Alemania y Austria laten los corazones al unísono, lo que debe llevar a una situación de las más estrechamente amistosas, sin nuevos tratados ni papeles.»

ASCENSOR QUE CAE

Nueva York.—A consecuencia de la ruptura de un cable de un ascensor cayó éste desde la altura del noveno piso a los sótanos.

En el ascensor iban el boxeador Dempsey y dos personas más.

Algunas de éstas resultaron con esiones. Dempsey resultó ileso.

DECLARACIONES DE MARINKOVITCH

Belgrado.—Procedente de París ha llegado el ministro de Negocios Extranjeros, señor Marinkovitch.

Le esperaban en la estación el ministro de Francia y los altos funcionarios del Ministerio.

El ministro ha declarado que regresaba plenamente satisfecho de una obra llevada a cabo en París y ha añadido que esperaba que el Tratado franco-yugoeslavo mejoraría las relaciones con los países vecinos.

Terminó diciendo que exporndría ante el Parlamento el resultado de su viaje.

París.—Telegrafían de Belgrado que el ministro de Negocios Extranjeros, señor Marinkovitch, en una entrevista que concedió a un periodista, manifestó que tanto el señor Briand como el, trabajarán sin descanso en la consolidación de la paz, procurando llevar a término una obra provechosa para los dos países.

Añadió que los temores manifestados por Italia son completamente injustificados.

La política yugoeslava no es una política agresiva, y por consecuencia, es imposible que el Tratado acordado con Francia sea mal acogido por quien quiera trabajar seriamente por la afirmación de la paz.

Terminó diciendo que las relaciones con Bulgaria no han cambiado desde que emprendió su viaje a París.

POLITICA INTERIOR RUMANA

Bucarest.—El jefe del partido nacional agrario, señor Manu, contestando a las proposiciones formuladas por el señor Yorga, para la formación de un frente único de los partidos de oposición, ha manifestado que se hace cargo de la necesidad de una acción común de dichos partidos, pero añade:

«Estamos dispuestos a elaborar con vuestro partido; mas como quiera que la experiencia pasada nos lleva a considerar como incierto el resultado de la colaboración con otros partidos de oposición, estamos en el deber de ahorrarnos un nuevo desengaño al país.»

Los periódicos dicen que al hablar de otros partidos, el señor Manu se refiere al partido popular, del que es jefe el señor Avereço.

DE VIAJE

Viena.—Ayer salió con dirección a Berlín, después de haber permanecido unos días en Viena, el señor Stressemann.

SOBRE LA UNION AUSTROALEMANA

Berlín.—El Reichspost, órgano de la Cancillería, comenta la visita de los ministros alemanes a Viena, y escribe:

«Las discusiones eventuales sobre la unión de Austria a Alemania, deberán tener, como punto de partida, dos hechos incontrovertibles:

Primero. Ni Alemania ni Austria proyectan una ruptura violenta de tratados, ni iniciativa alguna

de la Naviera de Bermeo. Dicha sentencia absuelve libremente a cuatro de los procesados.

Se ha firmado hoy la escritura de préstamo de 380.000 pesetas, entre el Estado y la Cooperativa de Casas Baratas de empleados y obreros de la Papelera Española.

Se están haciendo gestiones para trasladar en un tren especial, compuesto por gran número de unidades, el circo Krone, que actualmente está en Barcelona.

DE MARRUECOS

El tiempo

Villa Sanjurjo.—Mejora el tiempo, aun cuando continúa un frío intensísimo.

Hoy embarcará para Melilla el batallón número 13.

Rescate de las niñas Arnau

Tánger.—Según las noticias oficiales hoy serán rescatadas las dos niñas de Arnau, siendo entregadas por los indígenas en plazo breve los otros cautivos familiares del residente francés, pues solo faltan ligeros trámites para la terminación de las negociaciones entabladas.

Se reintegra al cargo

Tánger.—Se ha reintegrado al cargo el comisario español don Fernando Fagoaga.

estaba en Londres antes de ir a Roma.

En aquella población organizó el viaje a Rusia del escritor británico, de fama mundial, Heriberto J. Wells.

ACCIDENTE FERROVIARIO

Praga.—Ayer un tren rápido chocó con un mercancías.

A consecuencia del accidente resultaron tres personas muertas y diez heridas.

UN AGREGADO QUE SE FUGA

Pekin.—El agregado militar de la embajada de los Estados Unidos en esta capital, ha desaparecido hace tres días.

Al mismo tiempo se ha notado en la caja de la embajada la falta de 31.000 dólares.

Parece ser que el agregado se ha fugado con una bailarina rusa, que era su amante.

LA ESPOSA DEL AVIADOR HAMILTON

Londres.—La señora Leslie Hamilton, esposa del aviador que en drómo de Uruguay en compañía de la Princesa Liechstein y del coronel Michieck, para intentar la travesía del Atlántico, y del que no se ha vuelto a tener ninguna noticia, ha pedido se declare oficialmente la desaparición de su marido.

El juez no accedió a su demanda, aplazando su resolución hasta el próximo cuatrimestre, fundándose en que todavía pueden surgir nuevos hechos.

UNA EPIDEMIA

Londres.—En el condado de Ertleshire ha hecho su aparición una nueva enfermedad, con carácter epidémico, cuyo origen se desconoce.

Se trata de una dolencia muy parecida a la gripe gástrica. La enfermedad ataca más a los niños que a los adultos.

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE LEGUIA

Lima.—El presidente del Perú, señor Leguía, ha declarado en una entrevista concedida a un representante de la United Press, que tiene en proyecto un vasto plan de mejoras en el país, sobre todo las relacionadas con la agricultura, pues se procederá a hacer producir a vastas extensiones de terreno que solo esperan ser capitalizadas y trabajadas para rendir los frutos de su fe-

ricidad. Sobre todo se cultivará el algodón y la caña de azúcar.

«La primera fase de los trabajos —ha dicho el presidente— consistirá en abrir sistemas de regadío, aprovechando las aguas de los ríos de la vertiente del Pacífico, por medio de canales, presas y acedias. También existe en estudio la apertura de un acueducto subterráneo bajo los Andes para proveer del Amazonas, a la provincia de Lambayeque.

Este túnel hidráulico sería de 15 kilómetros, y facilitaría el riego a una extensión de doce mil quinientas acres, en parte regadas hoy solamente por las presas del río Canal, al sur del departamento de Lima.

Se discutirá el proyecto de construcción de carreteras, en el que se propone la apertura de ochenta mil kilómetros de caminos reales, que podrían en comunicación las regiones agrícolas en cruzadas por las líneas férreas.

Actualmente se han abierto veinte mil kilómetros. Los impuestos sobre automóviles serán reducidos, para fomentar el tránsito por las carreteras.»

Preguntado el presidente Leguía acerca de los proyectos de instrucción, ha declarado que se tiene un plan de reforma del sistema de enseñanza.

El Gobierno se encargará de la construcción de edificios para escuelas por todo el país.

También tiene el presidente el propósito de llevar a efecto la construcción de la carretera de Lima a Cuzco, la antigua capital del Imperio Inca, a fin de establecer en ella un centro de turismo. A este objeto se está levantando un hotel con todos los adelantos modernos.

Es notable la mejora en la producción de la lana, obtenida gracias a cruces de ganado del departamento montañoso cerca de Tiliacca, con ganado importado de Escocia y de otros puntos.

Se ha llegado a obtener anualmente seis libras de lana por cabeza, en vez de una libra.

Fernando Dicenta y Vera

VALENCIA

8 PESETAS

De venta en todas las librerías

Conferencias con nuestro corresponsal

Información de Barcelona

Movimiento del puerto

Entrados: «Cullera», de Gandía. «Monteloro», de Mahón. «Orphen», de Boston. «María Mercedes», de Soller. «Zorita», de Casablanca. «Cabo Carvoeiro», de Marsella. «J. J. Sísler», de Valencia. «Mahón», de Ibiza. «Ceferino Ballesteros», de Gijón. «Roberto R.», de Málaga. «Saint María», de Malia. «Poeta Arolas», de Las Palmas. «Vicente La Roda», de Alicante. «Obher», de Hamburgo. «Freixas II», de Cetta. Salidos: «Erosa», para Rumania. «Sagunto», para Cartagena. «Santiago López», para Avilés. «Resvian», para Marsella. «Mariano Cano», para Castellón. «María Mercedes», para Cetta. «J. J. Sísler», para Valencia. «Monteloro», para Mahón. «Rey Jaime II», para Palma.

Detención del autor de un robo

Hace unos días, fué robada de una casa de la calle de Cortes, una caja de caudales que contenía entre otros efectos, varias láminas de la Deuda municipal.

Conocer el jefe superior de policía de que un sujeto que ha cumplido condenas por asesinato y robo, intentaba realizar una venta fantástica de valores, dió las órdenes oportunas a su personal.

Al efecto, un agente de la brigada de investigación consiguió ponerse al habla con el vendedor del papel, para ello fingió que deseaba comprar aquellos títulos.

Glados al día siguiente y en el momento en que el sujeto en cuestión, llamado Ramón Planell Fontanella, entregaba los títulos, fué detenido, juntamente con un «ayudante» suyo, llamado Benito Gómez.

Los títulos son 105 de la Deuda municipal y 10 de los ferrocarriles de Cataluña, cuyo valor asciende a unos 30.000 pesetas.

Los detenidos han sido puestos a disposición del juzgado.

El gobernador a Madrid

El próximo domingo, en el expreso marchará a Madrid el gobernador, quien además de concurrir a los plenos de la Asamblea Nacional, asistirá al bautizo de una niña suya, de la que será padrino.

El gobernador conferenciará con el jefe del Gobierno, a quien se propone informar sobre el estado de la Escuela Normal.

Terminados los plenos, regresará a Barcelona, en donde estará seguramente el día 27.

Durante la ausencia del señor Milans del Bosch, se encargará del mando de la provincia el secretario del Gobierno civil, don José de Azcárraga.

El Ministro de Trabajo

El próximo día 27 es esperado en Barcelona el ministro de Trabajo señor Aunós.

El coronel de Seguridad

En el expreso de esta noche ha salido para Madrid el coronel jefe del cuerpo de Seguridad, don Ricardo Salameo Ortiz, quien conferenciará con el director general del cuerpo.

Del accidente en la Escuela Normal de Maestras

El juez que instruye el sumario por el accidente ocurrido en la Escuela Normal de Maestras, en el

que resultaron heridas 15 alumnas, ha realizado esta mañana una inspección ocular al edificio de la escuela.

Todavía no han emitido dictamen los peritos arquitectos designados por el juzgado.

El estado de las alumnas heridas es bastante satisfactorio.

La señorita Josefa Petit ha mejorado después de la intervención quirúrgica.

La directora de la Normal de Maestras, doña Carmen Raposo, ha visitado a las alumnas heridas, prodigándoles frases de aliento y consuelo.

Se ha dispuesto que el «Te Deum» que el Cabildo catedral ha organizado en acción de gracias por la mejoría de las víctimas y por haber salido ileso el Obispo doctor Miralles, se celebrará el domingo, a las once de la mañana.

Muerte repentina

Al visitar anoche el decano del Colegio de Procuradores, don Pedro Verdier, a uno de los colegiados llamado don Modesto Moladie para darle el pésame por una reciente desgracia de familia, falleció repentinamente un hijo de este señor, que también ejercía el cargo de procurador.

Fallecimiento

En el Hospital de Santa Cruz ha fallecido Ana Marquina a consecuencia de las heridas que se produjo planeando en su domicilio.

Absolución

La sección tercera de la Audiencia ha absuelto a Guillermo Biane, acusado de haber defraudado la renta de Aduanas en 300.000 pesetas.

En honor del químico Berthelot

Esta tarde, en el Colegio provincial de Farmacéuticos, se ha celebrado una solemne sesión dedicada al químico Berthelot con motivo del centenario de su nacimiento.

Presidió el acto el rector, que llevaba la representación del ministro de Instrucción pública y del capitán general.

Han asistido el cónsul general de Francia y representantes de las demás autoridades.

El doctor Soler y Batlles ha pronunciado una interesante conferencia, alabando la labor del químico Berthelot.

Hablaron también el cónsul y el rector.

A sufrir condena

Han sido trasladados a la penitenciaría del Duero, para extinguir la condena que les fué impuesta, el carabinero Francisco Aláez, que mató a su hermana política Angela Roca, en Septiembre de 1926.

Aláez fué condenado en Consejo de guerra a 20 años de reclusión y pago de 3.000 pesetas de indemnización a la familia de la víctima.

Muere atropellado

El ferrocarril de Montserrat arrolló al guardafrenos Luis Rovira, matándole.

El cuerpo de la víctima quedó horrosamente destruido.

Detenidos

Han sido detenidos Ramón Clausoles y Dionisio Gómez, acusado el primero de haber sustraído, en unión de cinco individuos más, la caja de caudales del establecimiento de don Martín Vilar, y el segundo de haber destruido dicha caja, vendiéndola como hierro viejo.

INTERESANTE OBRA NUEVA

LA VIDA DEL BLANCO EN LA TIERRA DEL NEGRO

Por MIHAI TICAN RUMANO

EDITORIAL LUX Barcelona

De venta en todas las librerías y kioscos

Conocemos los misterios del Africa Oriental y Septentrional, con sus maravillosas y antiguas civilizaciones; pero ignoramos, en cambio, casi todo lo concerniente a la Central y Occidental. Y esta última, sobre todo, está llamada en breve a cumplir grandes destinos. Además de la expansión del exceso de vidas humanas europeas, que pronto no hallará refugio en otro continente, será la parte firme o terrestre del gran camino rápido que nos unirá con nuestros hermanos de raza, los americanos del Sur, vía que comenzará probablemente con un ferrocarril que acaso parta de Ceuta y llegue a Dakar, de donde saldrán los barcos, aviones y zepelines con rumbo a Suramérica. Por estas razones, urge que conozcamos el clima, suelo, fauna, flora, y principalmente las razas humanas de aquel continente, con las que la nuestra—especialmente merced a los protectorados y colonizaciones de Marruecos, Guinea y Senegal—convivirá pronto en gran escala.

En esta obra se hallarán informaciones auténticas relativas a fenómenos tan inquietantes como la existencia real y actual de la antropofagia; la vida y costumbres de los negros; el clima y el sol africano; la terrible fauna de sus bosques vírgenes; el modo de cazar de día y de noche; la vida de los blancos en las tierras de los negros; el peligro mortal de los insectos y enfermedades que acarrean; la horrible barbarie de Ganza; la antropofagia y canibalismo actual; cómo se viaja en «expreso» por la selva. Todo irá desfilando ante el lector, en un estilo luminoso y ameno, de gran poder descriptivo.



Cuide Ud. ese catarro

porque puede llegarle al pecho y degenerar en bronquitis de mala índole. Desde los primeros estornudos, la menor molestia para respirar y una temperatura un poco más elevada, recurra Ud. enseguida al tratamiento acoplado:

Fuera: las Pastillas Richelet En casa: el Pectoral Richelet

El pectoral Richelet suprimirá la tos, libertará los bronquios, cortará la fiebre y le devolverá el sueño. Las Pastillas Richelet prolongarán la acción del Pectoral durante sus ocupaciones.

Venda en farmacias y droguerías; las Pastillas a 1/50 caja. Gratuitamente le envía un folleto VIAS RESPIRATORIAS si lo pide al Laboratorio Richelet, San Sebastián.

Camas de hierro.-Darás

Despacho: Arzobispo Mayoral, 13.-Fábrica: Almas, 10-VALENCIA

Société Navaie de L'Ouest de Paris

Para Bordeaux y Nantes, directo, el vapor SAINT BARTHELEMY

Dolores

reumáticos, menstruales, nerviosos de riñones, de los ovarios; se calman infaliblemente aun cuando no hayan obtenido resultado por otros medios, con los SELLOS DEL PILAR.

Motocicleta

Harley Davidson, con side, de 2 plazas, muy bien equipada y a toda prueba. La vendiera por módico precio, y caso de convenir la cambiaría por moto pequeña o por coche pequeño de dos o tres plazas.

CALLOS?

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y lunetas, el patentado UNGUENTO MAGICO.

Habitaciones para alquilar

Edificio de nueva construcción, situado en la Avenida Pérez Galdós, J. G. junto calle Angel Guimerá (Arrancapinos); llaves portaría. Para tratar: Calle del Mar, 2, segundo.

Escuela de canto

Estilo italiano y folclore por profesor competente. Calle de Sorní, 42, tercero.



¡HERNIADOS! LA FABRICA DE BRAGUEROS, os dice:

NO DEBEIS TEMER las contingencias catastróficas de anuncios impertinentes. ABRID LOS OJOS a la realidad. La razón os dice que la «FABRICA DE BRAGUEROS» es natural posea todos los modelos necesarios para contener toda clase de hernias, y si éstos no bastasen, se construiría el que fuese necesario.

BAZAR DE HIGIENE PAZ, 3

Venta de fincas

Urge la venta de varias fincas, situadas: una junto al Mercado central, propia para almacén, por 60.000 pesetas. Otra en la calle de Pi y Margall, por 140.000, y varias en los ensanches, de 25.000 a 100.000 pesetas.

Plantas bajas y pisos

De 5.500 a 11.000 pesetas, próximos a la calle de la Paz, a la de Guillén de Castro y Plaza de Mesén Sotell.

Sojares

Fachada a la Gran Vía, a 4 pesetas metro. Trápase planta baja espaciosa en la calle Pi Margall. Informar al corredor José María Bernal, Beata, 1. Teléfono 1928. Despacho, de 9 a 1 y de 2 a 4.

A mitad de precio

MILES DE ARTICULOS DE PAPELERIA, ESCRITORIO LIBROS RAYADOS

Talones de 100 hojas de Lotería, Inquilinato, Facturas, Vales, Recibos y Notas de entrega, a 40 pesetas el 100. Cintas para máquinas de escribir en todos los tamaños y colores de la mejor marca a 2/50 una, por docenas a 2 pesetas; 500 hojas del mejor papel para copias a máquina, 2/50; el milhar, 4/50.

APELERIA ALEMANA IMPENTA - Sello de caucho P. Miguale, 2 - Teléfono 869

Bordados

puntillas, cintas y medias. Ropa blanca confeccionada. Equipos para novias y recién nacidos. Siempre las últimas novedades en clases finas, exclusivas de fábricas suizas. Precios especiales por unos días.

Entresuelo "SUIZA"

No equivocaros, Entresuelo de la calle de la Correjería, número 2, entresuelo

REPRESENTANTE

CANDIDO CERVANTES Y AMOEDO, establecidos como representantes y comisionistas en Río de Janeiro, rua Acre, 56, primero, ofrecen sus servicios a casas exportadoras españolas que pretenden trabajar en el Brasil. Referencias a voluntad de los señores pretendientes en la Cámara Española de Comercio e Industria, Consulado de España, Bancos y Agencias.

Costurera

Se ofrece a domicilio, trabajo y confección esmerado y elegante. Razón: Kiosco periódicos calle Hierros de la Ciudad, frente a Jardillos Audiencia vieja.

Dependiente

de droguería, se necesita un puesto. Darán razón: Calle Sagunto, 67, Farmacia Bellver.

Taxis a 40 cts.

Avisos: Casa Baviera Pelayo, 8. Teléfono 18 84.

Pectoral Dr. Moliner

y Pastillas Pectorales Dr. Moliner CALMAN LA TOS Resultados probados en los RESFRIADOS, GRIPPE, CATARROS, RONQUERA Y BRONQUITIS Ventas en todas las farmacias, y A. GAMIR, San Fernando, 34

Empresa de Navegación Ibarra y C. a

S. en C.



Servicio rápido regular quincenal para NEW-YORK y FILADELFIA

El vapor

RIGEL

saldrá de este puerto el día 23 de Noviembre, para New-York y Filadelfia, admitiendo carga.

Se admite carga con conocimiento directo, para los puertos de Méjico e Islas de Cuba, Puerto Rico y Santo Domingo.

Consignatario: GONZALO NOGUES Sorri, 2, Valencia, teléfono 203, y Muelle de Poniente, número 15 Grao, teléfonos, núms. 193 y 399. Lonja, mesa núm. 59.

Compañía Transmediterránea



Servicio rápido semanal, Mediterráneo-Cantabrico Salidas todos los sábados para Almería, Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagorla, Coruña, Gijón, Muxel, Santander, Pasajes y Bilbao, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje. Además, en este servicio se también admitida mercancía para Avila, San Esteban de Pravia, Lunto, Narva, Tada, Ribadesa Vega, E. Bado, Fez y Vivora, yal efectos entregan conocimientos de embarque con el fiato corrido.

Servicio fijo bisemanal con Baleares

con salidas de Valencia todos los miércoles a las 12 horas para Mallorca, Palma y Mahón, y los viernes a las 19 horas para Palma, Lloret de Mar, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Barcelona

En el navío buque motor J. J. SISTER, Travieso, n.º 1109 Salidas de Valencia, miércoles y sábados a las 19, y de Barcelona, lunes y jueves, a las 20, admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Costa Norte de Africa y Canarias

con salida de Valencia el día 25 de Noviembre, admitiendo carga y pasaje.

Linea regular Inglaterra Exit Liverpool directo con salida fija todos los días Linea Francia Servicio semanal directo para Cádiz Para informes: Representación de la Compañía, Muelle de Poniente, Grao, Teléfono 303 de Grao.

1927, 114

LIBRO IMPORTANTE

Si le interesa a usted aprender bien y en breve plazo la ortografía castellana, no deje de adquirir el novísimo libro

ORTOGRAFIA ESPAÑOLA de LUIS G. IGLESIAS

La obra más extensa y precisa de cuantas en su género se han publicado en España: una verdadera enciclopedia ortográfica. Altamente recomendable para las prácticas de Bachillerato. Contiene reglas fáciles para el estudio de la ortografía española, enriquecidas con ejemplos y más de sesenta ejercicios de práctica escritos expresamente para esta obra. La sola enumeración de las principales materias que contiene el libro, es suficiente para hacerse cargo de la excepcional importancia del mismo

SUMARIO. Preliminares.—Consonantes cuyo uso ofrece en la práctica alguna dificultad.—Listas de voces de escritura dudosa.—Letras mayúsculas.—Acento.—Signos de puntuación. Escritura de cantidades.—Abreviaturas.—Vocabulario de las principales voces que se prestan a confusión.— Interesantes apuntes geográficos de las provincias españolas, destinados a prácticas ortográficas y de dictado, formando un conjunto de 53 composiciones, etc., etc.

La Ortografía Española, de Iglesias, no es solamente un libro de estudio, sino una espléndida obra de consulta que nadie debe dejar de poseer. Cualquiera duda que pueda a usted presentarse sobre materia ortográfica, podrá aclararla al instante si tiene usted a mano dicho tratado de ortografía

COMPRE USTED HOY MISMO ESTE INTERESANTE LIBRO, UNICO EN SU ESPECIALIDAD, Y SE RA USTED EN SEGUIDA UNO DE SUS MAS ENTUSIASTAS PROPAGADORES

Constituye la obra un tomo vistosamente encuadernado, impresión clara y atrayente, de cerca 300 páginas, tamaño 18 x 26 cm. Precio: ocho pesetas. Por correo certificado, 8/50

De venta en VALENCIA: Librería Maragat, Pintor Sorolla, 16, y otras: En Alcoy: Librería Lloréns, Polavieja, 3

La Ortografía Española, de Iglesias, forma parte de la «Colección Magister», obras modernas de enseñanza Puerta del Angel, 1 y 3.—BARCELONA

LOS MEJORES PURGANTES

Advertisement for 'AGUAS Y SALES DE MEDIANA DE ARAGON' featuring an illustration of a woman and child, and text describing the product's benefits for various ailments.



El mayor tesoro

debe su robustez, esos moñetes tan envidados por muchas mamás y ese culito sonrosado que es el mejor indicio de perfecta salud, a la leche condensada marca «LA LECHERA», el alimento perfecto que ha salvado millones de niños y los ha desarrollado sanos y vigorosos.

Dura y aromatizada, muy rica en crema, y con la perfecta homogeneización que necesita para ser admirablemente digerida por Bebé, la leche condensada marca «LA LECHERA» es el mejor alimento para el recién nacido. Exija usted esta marca y librará a su hijo de los muchos peligros de la niñez.



LECHE CONDENSADA LA LECHERA GARANTIZADA SIN DESNATAR

Pídanse folletos gratis a SOCIEDAD NESTLE, Anónima Española de Productos Alimenticios Delegación de Valencia: MARTINEZ CUBELLS, 6

MUEBLES Liquidación por dejar el negocio Gran rebaja de precios Traspaso del local J. LIERN - Paz, 22

Se venden tres autos de ocasión, marcas Renault, Citroën y S.C. M., conducción interior. Visibles, de once a una y de cuatro a siete. Plaza de Móst o Gomis, núms. 4, principal.

Mesas y veladores de mármol para café, Mármol para cómodas, mesas aparadores, mesas de comedor, mostradores y demás trabajos de mármol a precios de fábrica. J. Eizquert, Pintor Villar, 6 (travesía calle Alboraya).

Reparación de máquinas para coser y bicicletas Piezas y accesorios Casa DURKOPP E. GARCIA, Nave, 14

MODELOS VARIADOS SIN HUMO NI OLOR ESTUFAS A PETROLEO DESDE 25 PESETAS FERRETERIA ERNESTO FERRER Matrimonio desea medio piso desamueblado en casa soleada, poca familia, viuda preferible; Gran Vía o calles adyacentes. Escribir primero detalles y precios al kiosco periódicos plaza de la Reina.

Precios rebajados Gran variedad de carrera, acero y de níquel; al contado y a plazos, desde 3/50 semanal o 15 pesetas al mes. Solo marcas de primera categoría, «Sestab», «Franc Sport» y otras. Gran fantasía y solidez. PIEZAS Y ACCESORIOS TALLER DE REPARACIONES E. Garcia-Casa «Dürkopp» NAVE, 14

«El corazón en la mano» Se encuaderna por dos pesetas cada tomo, en el taller de encuadernación de Viuda de B. Lloréns, Bordadores, 6.

Solares Se venden a precios económicos, frente a la Cárol de mujeres, teniendo el servicio de tres líneas de t. anvia. Razón: Don Manuel Aparici, Trinitarios, 11.

Roma a la vista De venta en esta Administració

Sombreros para colegios Enviamos modelos (esta gratis) a quien lo solicite, de t. y t. de la capital, con el envío de los modelos, precios a convenir. Hernández Corrojo, 21, calle traseño, Valencia.